



Formación y capacitación en acción integral, una
necesidad en las fuerzas militares

Ernesto Perez Zapata
Ivan Delascar Hidalgo Giraldo
Luis Miguel Sanjuan Sanguino

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2005

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



TRABAJO DE FUERZA

FORMACION Y CAPACITACIÓN EN ACCIÓN INTEGRAL, UNA NECESIDAD EN
LAS FUERZAS MILITARES

Mayor ERNESTO PEREZ ZAPATA
Mayor IVÁN DELASCAR HIDALGO GIRALDO
Capitán de Corbeta LUIS MIGUEL SANJUAN SANGUINO

CEM 2005

Director

Temiente Coronel HUMBERTO NAVARRO FIGUEROA

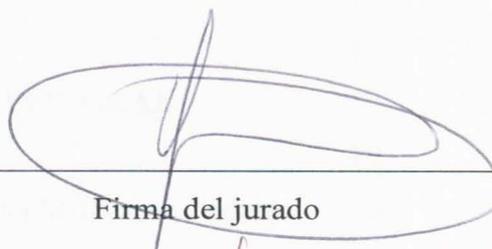
Bogotá D.C, 29 de agosto de 2005

Nota de aceptación:

Si

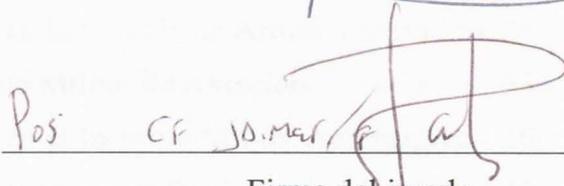


Firma del presidente del jurado



Firma del jurado

Pos CF JO. MARCELO / F. AL



Firma del jurado

Bogotá D.C, 29 de agosto de 2005

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
1. JUSTIFICACIÓN	9
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
3. OBJETIVOS	13
3.1 Objetivo General	13
3.2 Objetivos Específicos	13
4. CONCEPTOS GENERALES DE ACCIÓN INTEGRAL	14
4.1 ¿Que es Acción Integral?	14
4.2 Factores que articulan la Acción Integral	15
5. ANÁLISIS DE LA CAPACITACIÓN EN ACCIÓN INTEGRAL EN LAS FUERZAS MILITARES	19
5.1 Programa académico de Acción Integral en la Escuela Militar de Cadetes	20
5.2 Programa académico de Acción Integral en la Escuela de Armas y Servicios	24
5.3 Programa de Acción Integral en la Escuela Militar de Aviación	25
5.4 Programa académico de Acción Integral en el Instituto Militar Aeronáutico	26
5.5 Programa de Acción Integral en la Escuela Superior De Guerra	30
5.6 Análisis	33
6. LA CAPACITACIÓN EN ACCIÓN INTEGRAL UNA NECESIDAD	36
6.1 ¿Cuál es la importancia de la Capacitación?	36
6.2 Ventajas de la Capacitación	37
6.3 Cómo Beneficia la capacitación en Acción Integral las Fuerza Militares	39

6.4	Cómo beneficia la capacitación en Acción Integral los miembros de las Fuerzas Militares	42
6.5	¿Por que Capacitar en Acción Integral?	44
7.	PROPUESTA GUÍA DE INSTRUCCIÓN PARA CAPACITACIÓN EN ACCIÓN INTEGRAL	47
7.1	Plan de Instrucción para el curso de Acción Integral	47
7.2	Programa académico curso de Acción Integral	48
8.	METODOLOGÍA	57
8.1	Introducción	57
8.2	Tipo de Investigación	57
8.3	Fase de Recolección de la información	58
8.4	Fase de procesamiento de la información	83
8.5	Criterios de validez y confiabilidad de la investigación	84
9.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	85
9.1	Análisis del instrumento	85
9.2	Metodología	86
9.3	Resultados de las Entrevistas	86
9.4	Análisis de las Entrevistas	87
10.	CONCLUSIONES	89
11.	SUGERENCIAS	91
12.	APORTES	95
	BIBLIOGRAFÍA	98

RESUMEN

Título de la investigación:

Formación y capacitación en Acción Integral una necesidad en las Fuerzas Militares

Investigadores:

Mayor ERNESTO PEREZ ZAPATA

Capitán de Corbeta LUIS MIGUEL SANJUAN SANGUINO

Mayor IVÁN DELASCAR HIDALGO GIRALDO

Problema Formulado:

¿Cuentan los miembros de las Fuerza Militares con un adecuado programa de capacitación en Acción Integral que les permita hacer frente a la Guerra Política?

Objetivo general:

Plantear la necesidad de establecer un programa efectivo de capacitación en Acción Integral desde las escuelas de Formación de las Fuerzas Militares, con el propósito de inculcar bases sólidas a los futuros cuadros de la institución.

Metodología desarrollada: se utilizaron métodos de recolección de información y realización de entrevistas estructuradas.

Tipo de investigación: descriptiva

Síntesis de los resultados encontrados: es evidente la carencia de programas de capacitación efectivos en Acción Integral al interior de las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares, consecuentes con la realidad del país.

Conclusiones relevantes: es importante que las Fuerzas Militares a través de cada Comando de Fuerza, establezca programas académicos con una temática e intensidad horaria adecuada, para garantizar unas bases sólidas en Acción Integral, a los oficiales y suboficiales de la Institución.

Palabras claves: Acción Integral, Guerra Política, Militar, Capacitación, Formación.

INTRODUCCIÓN

Las Fuerzas Militares desde su creación han venido cumpliendo a cabalidad con los preceptos establecidos en la Constitución Nacional, prueba de ello es los niveles de aceptación que se han manejado, compartiendo los primeros lugares con la Iglesia Católica. Para alcanzar dichos niveles ha sido necesario reestructurar y profesionalizar las Fuerzas, logrando cada vez una mayor legitimidad en la ejecución de las operaciones. Por lo tanto es necesario prepararlas para enfrentar el futuro y poderse mantener con tal reconocimiento.

Los teóricos consideran dos aspectos fundamentales de la Guerra: uno es el aspecto Militar que corresponde a un 30% aproximadamente, y está en cabeza del Comando General de las Fuerzas Militares que gracias a la mística y valor de cada uno de sus hombres se puede dar un parte de victoria en este aspecto. El segundo es el político, no en el sentido estricto de la palabra, sino entendido como la conjugación de los demás campos del poder, que tienen una influencia directa sobre la Guerra y el cual ocupa el 70% restante. Aquí en cambio no se puede decir que la tarea esté hecha, falta convicción y conocimiento, a todos los niveles y jerarquías de la sociedad, de la importancia que representa el buen manejo de éste aspecto, para que sumados a los resultados Militares se pueda lograr poner fin a la amenaza terrorista que ha obstaculizado el desarrollo del país.

Ahora bien, se ha entendido la Acción Integral como una correlación entre los diferentes campos del poder en busca de un objetivo único, el cual es la salvaguarda del pueblo, entendido este como parte de un Estado, para lo cual se hace necesario lograr la sinergia de los medios que se encuentren disponibles, para acompañar el esfuerzo que se hace en el campo Militar.

La Acción Integral, ha sido un tema que se ha venido poniendo en práctica en las Fuerzas Militares, hace ya varios años y los resultados obtenidos han sido bastante satisfactorios. Los resultados han podido ser mejores, pero desafortunadamente, debido a la falta de conciencia, son contados los miembros de la Institución que se han mostrado interesados en el tema y se han preocupado por conocerlo más a fondo, y no solo eso, más importante aún que es también llevarlo a la práctica. Es tal el desconocimiento, que algunas personas dicen no creer en la Acción Integral y sin saberlo emplean muchas estrategias relacionadas.

En consecuencia, se ha realizado el presente trabajo de investigación buscando establecer, en que nivel se encuentra la capacitación en Acción Integral en las Fuerza Militares, específicamente en las Escuelas de Formación de Oficiales, los Institutos de Capacitación para ascenso a los grados de Capitán y Mayor, incluyendo además la Escuela Superior de Guerra.

En primer lugar dentro del trabajo se hace referencia a unos conceptos básicos de Acción Integral y como ésta se compone. Allí se pretende introducir al lector en la importancia que representa, frente a la necesidad de contrarrestar la Guerra Política que hábilmente manejan las organizaciones terroristas.

En el mismo sentido se presentan los programas académicos, adelantados por las Escuelas de Formación e Institutos de capacitación de el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, para verificar en que nivel se encuentra la capacitación en Acción Integral, cuales son los tópicos que se están manejando y cual su intensidad horaria. Se han tomado como muestra la formación de los Oficiales, por que de allí se puede deducir cual es el nivel de su similar para suboficiales.

Más adelante se presenta un capítulo donde se hace un análisis de por que la capacitación en Acción integral es una necesidad y como beneficia tanto a los hombres como a la misma Institución. Ésta se considera una parte muy importante dentro del desarrollo del trabajo, en

vista que es en la capacitación donde se advierte cuan necesario es empezar a trabajar sin descanso en la materia, para así poder iniciar un periodo en que realmente se observen los resultados de un trabajo integral del Estado. No es gratis que las Fuerzas Militares lleven sobre sus hombros un conflicto de más de cuarenta años, y que a pesar de ser quienes ponen la cuota de sacrificio, no se aprecia el mismo aporte de otros campos del poder. Pareciera que para ellos la amenaza terrorista no existe.

Teniendo en cuenta los vacíos que existen en los programas académicos, se presenta una propuesta de plan de instrucción en Acción Integral, que se puede aplicar desde las escuelas de Formación. Este plan ha sido tomado de un curso sobre el tema realizado por la Fuerza Aérea en el año 2002 y que a pesar de haber tenido resultados satisfactorios, fue el único curso que se realizó. Con él, se pretende que sea revisado por las Jefaturas de Educación de cada Fuerza y luego en las decanaturas de las Escuelas, con el fin de que se realicen los ajustes necesarios para cada Fuerza y se le empiece a dar aplicación. El propósito final es que los oficiales y Suboficiales desde el momento de su grado, empiecen a manejar con propiedad el tema y entiendan desde esas instancias, la importancia que ello representará para su futuro y el de la Institución.

Con el propósito de mostrar cuan importante es la Acción integral para las Fuerza Militares, se le realizó una entrevista a cinco de las personas que mejor manejo y conocimiento tienen de ella. Algunos son Militares y otros civiles asesores del Comando General en Inteligencia Estratégica. Todos ellos con un bagaje de conocimientos y con tal conciencia del tema, que incluso se muestran preocupados por el manejo inadecuado que se le está dando y la falta de conocimiento de la misma.

Finalmente, lo que se pretende es generar la inquietud frente a la necesidad de capacitar a todos los integrantes de las Fuerzas Militares en las diferentes áreas que se involucran en la Acción Integral. Es necesario que desde el inicio de su formación el personal Militar conozca la incidencia tan positiva que un buen conocimiento y aplicación de ésta,

representa no solo para las Fuerzas Militares sino para todo el país a la hora de enfrentar la amenaza terrorista y como ello va a inclinar la balanza en favor de las instituciones democráticas.

1. JUSTIFICACIÓN

La Acción Integral, ha permitido lograr un mayor acercamiento de la población civil a las Fuerza Militares. Este hecho conlleva a que la población se sienta parte del Estado ante la necesidad de hacer frente a la amenaza terrorista existente en el país.

De todas formas, se ha evidenciado que las estrategias aplicadas no han tenido el impacto esperado por una de dos posibles razones: primero que no se le haga un seguimiento detallado a los resultados de las estrategias aplicadas, segundo por que no se ha empezado por crear al interior de la institución una cultura, en la que se cree la conciencia en el personal militar a todos los niveles, de que la Acción Integral para que sea efectiva hacia la población civil o el enemigo, primero debe darse al interior de las filas.

Seguramente, la debilidad al interior de las Fuerzas Militares, radica en que no existía la conciencia de la necesidad de sumar los resultados en la parte militar, con los innumerables aspectos que deben coincidir a la vez en la parte política. Lo anterior, debido a la falta de conocimiento que se tiene de que es y como se aplica la Acción Integral. Por tal motivo, se hace necesario reflexionar sobre la importancia que representa el hecho de empezar a trabajar arduamente en la capacitación de hombres y mujeres al interior de las de las Fuerzas Militares en el invaluable tema de Acción Integral.

Del desarrollo del presente trabajo se verán beneficiadas directamente las propias tropas, por que hacia ellos se enfocará el desarrollo del mismo, del cual se pretende que se ponga

en conocimiento del Comando General de las Fuerzas Militares sus resultados, sobre que se está haciendo en cuanto a la capacitación de Acción Integral al interior de la institución y si es susceptible de mejorar.

En consecuencia, la Guerra frente a las organizaciones terroristas, la están ganando las Fuerzas Militares y de lejos, desde el punto de vista militar, pero para lograrlo igualmente en la parte de Guerra Política, muy astutamente utilizada por estas organizaciones, es imprescindible conocer y aplicar la Acción Integral que es la forma de contrarrestarla. Mientras esto no suceda pasaran muchas generaciones de militares sin conocer un país libre de ésta amenaza. Por tal motivo, es imprescindible que desde este momento se inicie una campaña de capacitación en Acción Integral desde las Escuelas de Formación y a lo largo de toda la carrera militar, consecuente con el nivel al que corresponda: estratégico, operacional o táctico, donde se reciban los conocimientos para entenderla y aplicarla que sumando los buenos resultados en este aspecto a los que siempre se han tenido en el campo de combate, se podrá derrotar el enemigo.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las organizaciones terroristas que azotan al país, desde hace aproximadamente tres años han venido sufriendo una serie de derrotas, que por un lado han debilitado su accionar terrorista, y por otro ha obligado a que muchos de sus integrantes, incluyendo frentes completos, no encuentren otra salida que la reinserción a la vida civil, a través de los programas ofrecidos por el Gobierno Nacional.

De tal manera que, se está ante el punto culminante, si así se pudiera de decir, para estas organizaciones terroristas. Ya está dado desde el punto de vista militar, ¿pero que esta pasando?, que su accionar desde los alcances de la Guerra Política, se encuentra aún intactos. Se habla de Guerra Política de todo lo relacionado con: guerra jurídica, que están ejerciendo a través de ciertas ONG de fachada que dicen velar por la protección de los Derechos Humanos, pero que están es a la espera de beneficiarse económicamente con los fallos de la Corte Penal Internacional condenando al estado Colombiano por violación de Derechos Humanos. “Diplomacia” en el exterior que ante la incapacidad del Estado, se muestran como adalides del pueblo colombiano ante organizaciones internacionales. Y muchos otros aspectos desde los cuales sin necesidad de enfrentar las Fuerzas Militares en el campo de combate, les permite a estas organizaciones terroristas, mantenerse vigentes e intactas a los ojos de la Comunidad Internacional e incluso el mismo pueblo colombiano.

En consecuencia, se puede afirmar que para derrotar definitivamente la amenaza terrorista, se debe contrarrestar su aplicación de la Guerra Política, a través de la Acción Integral por parte del Gobierno y de las Fuerzas Militares. El problema está en que para poderla aplicar se debe conocer, y es ahí donde se ha encontrado el problema, no se puede poner en práctica algo que no se conoce y no se conoce algo para lo que no se ha capacitado.

2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuentan los miembros de las Fuerza Militares con un adecuado programa de capacitación en Acción Integral que les permita hacer frente a la Guerra Política?

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Plantear la necesidad de establecer un programa efectivo de capacitación en Acción Integral desde las escuelas de Formación de las Fuerzas Militares, con el propósito de inculcar bases sólidas a los futuros cuadros de la institución.

3.2 Objetivos específicos

3.2.1 Determinar la importancia del trabajo de Acción Integral y la necesidad de conocerla y aplicarla.

3.2.2 Establecer cual es la preparación de las Escuelas de formación de Oficiales e Institutos de Capacitación en cuanto a Acción Integral.

3.2.3 Definir las estrategias para las Fuerzas en materia de capacitación en Acción Integral.

3.2.4 Proponer un programa de instrucción de Acción Integral para las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares.

4. CONCEPTOS GENERALES DE ACCIÓN INTEGRAL¹

Antes de empezar a hacer cualquier tipo de consideración sobre el tema de Acción Integral, es importante plantear algunos conceptos básicos al respecto, donde se podrá hacer una rápida valoración de la importancia que representa para el estamento militar, ese 70% de la guerra que se lleva a cabo desde el aspecto puramente político (figura 1), en el cual se consolidarán los resultados alcanzados en el desarrollo de las operaciones militares, y desde la cual se combate la guerra política que muy hábilmente manejan los grupos terroristas.

Cabe hacer mención de las palabra del ex ministro Fernando Londoño Hoyos², al referirse a la guerra política “...ojalá antes de perderla, descubramos que existe”.

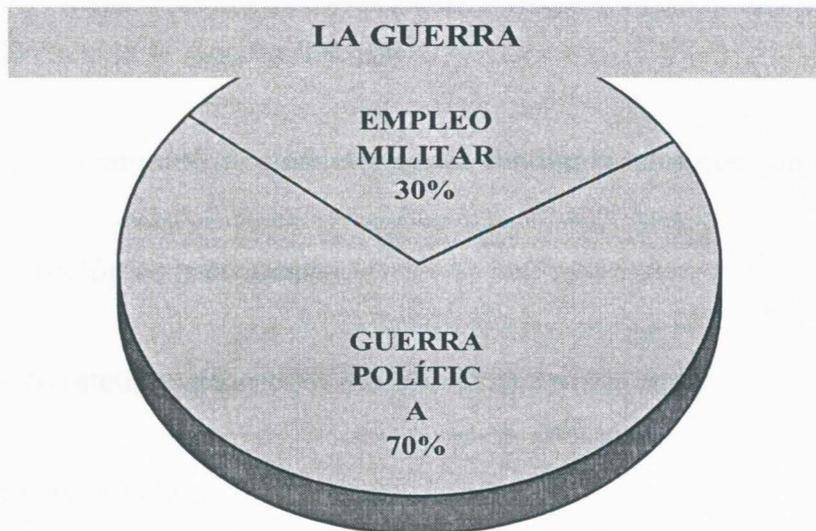


Figura 1 La Guerra

¹ Texto especial Acción Integral como concepto de estrategia integral e integrada del Ejército. primera edición. Bogotá abril de 1999.

² LONDOÑO H, Fernando. La guerra política. En: El Colombiano. Cali. (33.nov.2004)

4.1 ¿Que es Acción Integral?³

La acción política integral es una “*guerra integral*”, en donde convergen y se estructuran las estrategias nacionales en orden a minar la voluntad de lucha del enemigo mediante el máximo empleo de la propaganda y otras acciones de orden político, socioeconómico, religioso, cultural y militar. La acción integral debe ser conducida como un todo por la estrategia nacional en cabeza del gobierno colombiano.

En la acción integral se deben involucrar a la vez tácticas militares y políticas, así como adoptar diversas formas de combate, en lugar de aferrarse a una sola. Asimismo emplear formas idóneas de propaganda para lograr ascendencia en las esferas políticas, económicas, sociales y privadas de la Nación.

4.2 Factores que articulan la Acción Integral⁴

La acción integral se compone de siete elementos fundamentales que son en su orden:

- Acción ideológica o de ideas.
- Acción de inteligencia.
- Acción psicológica.
- Acción de organizaciones.
- Acción de estratagemas.

³ Texto especial Acción Integral como concepto de estrategia integral e integrada del Ejército. primera edición. Bogotá abril de 1999.

⁴ Ibid

- Acción informática o ciberguerra.
- Acción de masas

4.2.1 Acción ideológica

La acción ideológica es un proceso comunicativo que está orientado a ganar respaldo en la población civil y en las tropas mediante la difusión, promoción y exaltación de los ideales patrios, los valores tradicionales y los principios fundamentales del sistema democrático. También se puede considerar como una campaña metódica y de carácter ideológico que busca contrarrestar y neutralizar el proselitismo político marxista-leninista de las organizaciones narcoterroristas, así como la desmitificación de su sistema ideológico y doctrinario.

La acción ideológica debe estar encaminada a dos frentes principales: propias tropas y población civil.

4.2.2 Acción de Inteligencia

La acción de inteligencia está encaminada a recolectar información con el objeto de lograr el conocimiento exacto del enemigo. En su arte de la guerra Sun Tzu, afirma⁵ *“si conoces a tu enemigo, y te conoces a ti mismo, entonces no tendrás que preocuparte por el resultado de cien batallas”*. La acción de inteligencia no sólo se encuentra en la fuerza tangible de la guerra (inteligencia militar), sino hace énfasis en aquellos aspectos intangibles o invisibles, que integran el poder de combate espiritual del enemigo. La acción de inteligencia combina la lucha mental y material.

⁵ El arte de la guerra, Sun Tzu. Bogotá. Panamericana Editorial. 1999. 260 p.

La información recolectada, procesada y rápidamente convertida en inteligencia, es un arma fundamental en la conducción y ejecución de la guerra política.

4.2.3 Acción psicológica

La acción psicológica es el uso planeado de la propaganda y otras acciones de tipo político, militar, económico, social e ideológico conducidas y ejecutadas a nivel nacional para crear en la población civil, en las propias tropas y el enemigo, las actitudes y comportamientos necesarios para la consolidación del sistema democrático.

Dentro de la acción psicológica, está presente la “técnica psicológica”, conocida como *propaganda* y definida como el empleo planeado de cualquier forma de comunicación previamente diseñada con el propósito de influir las mentes, actitudes y emociones de un grupo determinado, en el logro de objetivos particulares o generales.

4.2.3 Acción de organizaciones

La acción de las organizaciones consiste en fortalecer las estructuras fundamentales de las instituciones democráticas en cuanto al recurso humano, los recursos materiales, los objetivos y misiones propuestas. Asimismo, su cobertura se extiende a las organizaciones privadas con el fin de contrarrestar su permeabilidad a la infiltración y penetración de las organizaciones narcoterroristas.

4.2.5 Acción de estratagemas

La acción de estratagemas es una táctica de lucha planeada que pretende que el enemigo cometa errores a la hora de tomar decisiones. Es una guerra de alta inteligencia y tiene una importancia vital en la acción integral, va desde la política estratégica a las tácticas de

combate, pasando por las estrategias militares. Solo cuando la acción de estratagemas y los factores que articulan se unan de manera efectiva, se alcanzarán éxitos considerables.

4.2.6 Acción informática o ciberguerra

“La acción informática consiste en el uso planeado del Internet con el propósito de contrarrestar y neutralizar la propaganda en páginas Web y el proselitismo político-terrorista de las organizaciones narcoterroristas”.

Siendo el Internet y específicamente el correo electrónico medios eficaces de comunicación se hace necesario implementar su uso, bien sea en forma directa o mediante la activa participación de personas afectas, publicando páginas electrónicas que contrarresten los mensajes difamatorios de los narcoterroristas en sus pasquines Web. A este último aspecto se le conoce como generación de opinión.

4.2.7 Acción de masas

La acción de masas consistente en convocar, unir, concientizar y orientar a la población civil hacia los objetivos nacionales, mostrando la importancia y necesidad del mantenimiento del sistema democrático, así como la necesidad de preparar el camino para quitarle las bases de apoyo logístico e ideológico a los narcoterroristas.

5. ANÁLISIS DE LA CAPACITACIÓN EN ACCIÓN INTEGRAL EN LAS FUERZAS MILITARES

Es indudable la importancia que representa la Acción Integral como ejercicio paralelo a las operaciones militares. Pero así mismo, es evidente que falta crear dentro de las Fuerzas Militares la cultura para que los direccionamientos existentes se conviertan en estrategias y estas se apliquen y no queden como simples políticas de Comando sino que trasciendan en el tiempo y sean perdurables para que la sensación de su impacto sea cada vez más contundente.

El estudio se realizó tomando como muestra las Escuelas de Formación de Oficiales, por un lado por la necesidad de establecer una muestra que permitiera limitar el trabajo de investigación y por otro teniendo en cuenta que es en las Escuelas donde existe una preparación académica más amplia. Desde allí se facilita expandir a los otros niveles jerárquicos.

De lo anterior se ha podido constatar que tanto las Escuelas de Formación de Oficiales así como los Institutos de capacitación (para ascenso a los grados de Capitán y Mayor), en el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, no adelantan programas académicos de Acción Integral, donde se brinde la información básica necesaria con una intensidad horaria apropiada, que permita aproximar a todo el personal hacia los diferentes conceptos que se manejan sobre el tema y más importante aún la solidificación e interiorización de estos para su debida práctica y ejecución.

Adicionalmente, se debe considerar la capacitación de todo el personal militar, con el fin de crearles también una cultura de Acción Integral globalizada dentro de la Institución. Por tal razón, se hace indispensable proponer un bloque académico apropiado de Acción Integral, tanto en las Escuelas de Oficiales como en las de Suboficiales, con la suficiente intensidad

horaria y ejercicios prácticos que permitan cimentar estos conocimientos y en un futuro a corto plazo incrementar el personal especializado en este tema. Proveer las bases necesarias de aplicación en todos los campos y factores que abarca la Acción Integral y así lograr contrarrestar las acciones del enemigo relacionadas con este campo.

Dentro del estudio se han consultado los programas académicos en ésta materia a nivel de escuelas de formación y los institutos de capacitación para ascenso del personal de Oficiales de Ejército, Armada y Fuerza Aérea para su confrontación y posteriormente analizar cuales son los tópicos y la intensidad horaria que se están impartiendo en cuanto a la materia de Acción integral.

Es importante hacer la salvedad que en el estudio que se realiza se toma únicamente el perfil del oficial, por cuanto se puede suponer que conociendo la situación de ésta jerarquía, se deduce la situación en los demás niveles de la institución castrense, como suboficiales, soldados o civiles.

A continuación se expondrán los programas académicos de cada una de las Escuelas e Institutos de Formación de Oficiales en lo que se refiere a Acción integral y posteriormente se hará el análisis respectivo de cada fuerza, donde permitiría entrar a definir si realmente es necesario implementar un modelo de capacitación de Acción Integral para el personal de las Fuerzas Militares.

5.1 Programa académico de Acción Integral en la Escuela Militar de Cadetes ⁶

5.1.1 Acción Integral

⁶ Programa de Acción Integral en la Escuela Militar de Cadetes general José María Córdoba

5.1.1.1 Objetivo general

Proporcionar a los alumnos de sexto semestre, bases sólidas mediante el estudio de Acción Integral, utilizada por las diferentes partes que participan activamente en las guerras regulares e irregulares.

5.1.1.2 Objetivos específicos

- Identificar la naturaleza, tareas y elementos básicos de la guerra política analizando su aplicación en el conflicto colombiano.
- Desarrollar en el Cadete el hábito de la investigación y la lectura profesional, aplicada a la Acción Integral como condición indispensable en la formación profesional como militar.
- Conocer el desarrollo de la guerra política y la evolución en el conflicto armado interno actual, como fundamento del espíritu de cuerpo, patriotismo y fe en la causa en la defensa de la democracia, la independencia y la soberanía nacional.

5.1.1.3 Naturaleza y elementos básicos de la guerra política

- Naturaleza de la guerra política
 - Definiciones de guerra política
 - Tareas y claves de la guerra política
 - Elementos básicos de la guerra política
- Guerra ideológica o guerra de ideas
 - Criterios varios autores
 - Definición
 - Aplicación en Colombia

- Guerra de inteligencia
 - Criterios varios autores
 - Definición
 - Aplicación en Colombia

- Guerra psicológica
 - Criterios varios autores
 - Definición
 - Aplicación en Colombia
 - Tácticas y tesis en la guerra psicológica de las organizaciones narcoterroristas

- Guerra de organizaciones
 - Criterios varios autores
 - Definición
 - Aplicación en Colombia
 - Componentes de las organizaciones narcoterroristas

- Guerra de estratagemas
 - Criterios varios autores
 - Definición
 - Aplicación en Colombia
 - Campos del poder que afectan la guerra de estratagemas

- Guerra jurídica
 - Criterios varios autores
 - Definición
 - Aplicación en Colombia
 - Tácticas de la guerra jurídica

- Guerra informática o ciberguerra
 - Criterios varios autores
 - Definición
 - Aplicación en Colombia

- Guerra de masas
 - Criterios varios autores
 - Definición
 - Aplicación en Colombia
 - Fines que persiguen las organizaciones narcoterroristas

5.1.1.4 Evolución de la guerra política desarrollada por las organizaciones narcoterroristas contra la Nación

- Origen de la guerra política
 - Generalidades
 - Antecedentes de la guerra política aplicada a la subversión en el conflicto colombiano

- Evolución de las propuestas de las organizaciones narcoterroristas, para el inicio de procesos de paz, como prolongación de la guerra de estratagemas.
- Pasos fundamentales para la consolidación del poder político local y regional de la subversión
 - Generalidades
 - Análisis de los siete pasos de penetración de la subversión en Colombia
- Situación actual y hacia donde va Colombia
 - Generalidades
 - Análisis del caso de las delicias a la luz de la guerra política

5.1.1.5 La Acción Integral como herramienta esencial en la lucha contra las organizaciones narcoterroristas

- Acción ideológica
- Acción de inteligencia
- Acción sicológica
- Acción de estratagemas
- Acción de masas
- La acción política integral como concepto de la estrategia integral e integrada
 - La solución militar
 - Insuficiencia de la solución militar
 - La estrategia populista
 - La estrategia actual

- Soluciones socioeconómicas y morales

5.2 Programa académico de Acción Integral en la Escuela de Armas y Servicios

5.2.1 Acción Integral área humanística (duración 12 horas)

- Componentes de la guerra política
- Guerra política
- Guerra psicológica
- Guerra de estratagemas
- Componentes de la acción de organizaciones
- Identificar los principios y formas de aplicación de la acción de masas

5.2.2 Temas de discusión

- Cual es la importancia de la Acción Integral en las operaciones militares
- Como deben ser las relaciones de la Fuerza Pública con la población civil
- Como se debe apoyar la población civil

5.3 Programa de Acción Integral en la Escuela Militar de Aviación⁷.

De acuerdo a la información obtenida por el Comandante del Grupo Académico de la escuela Militar de Aviación, en la malla militar que se programa cada semestre, no se considera el área de Acción Integral, ni siquiera operaciones psicológicas.

⁷ Escuela Militar de Aviación, programa académico

Únicamente se contemplan 10 horas de operaciones psicológicas en el área de entrenamiento táctico, pero solamente para los integrantes del curso de Oficiales del Cuerpo Administrativo. Los temas desarrollados son:

- Generalidades
- Inteligencia para operaciones psicológicas.
- Análisis del blanco audiencia.
- Comunicación.
- Propaganda y contra propaganda.
- Temas y símbolos.
- Plan campaña para operaciones psicológicas.
- Acción Integral.

5.4 Programa académico de Acción Integral en el Instituto Militar Aeronáutico⁸.

A partir del presente año se inició el programa de Acción Integral para el curso de Comando de este Instituto, y se prevé a partir del año entrante iniciar con el curso básico de capacitación igualmente. El módulo se dividió en dos bloques generales: Guerra Integral y Acción Integral.

5.4.1 Guerra integral

5.4.1.1 Introducción



Es importante observar que las amenazas emergentes como el terrorismo, el narcotráfico, el lavado de activos, el tráfico ilegal de armas de destrucción masiva y la delincuencia transnacional organizada, entre otras, cuya particularidad es su naturaleza asimétrica,

⁸ Programa académico Instituto Militar Aeronáutico curso de Comando. 2005

traspasan los escenarios de la solución netamente militar, obligando a las comunidades a incursionar en nuevos esquemas que conduzcan a la erradicación del escenario mundial de estas nuevas expresiones de violencia. Por esto, debe tenerse en cuenta que la acción militar debe ser acompañada de otra serie de mecanismos complementarios, como son las acciones de inteligencia, ideológicas, de organización, de masas, psicológicas y de estrategias, elementos constitutivos de la guerra integral.

5.4.1.2 Objetivo general

Capacitar a los alumnos del curso de Comando en la aplicación de la guerra integral como metodología de acción complementaria a la estrategia militar, enfatizando en su evolución histórica, en los fundamentos y los diferentes campos de acción.

5.4.1.3 Requisitos

Que el personal este adelantando el curso de capacitación para ascenso en el IMA (Instituto militar aeronáutico), como producto de su selección por parte de la Jefatura de Educación Aeronáutica.

5.4.1.4 Contenido (intensidad de 20 hrs).

- La guerra integral antecedentes históricos, orígenes y aplicación en relación con la guerra popular China. Componentes básicos.
- La guerra integral y la acción de inteligencia (Fases de la guerra prolongada), Formato plan de acción de guerra integral y acción de ideológica.
- La Guerra integral y la acción de organizaciones.

- La guerra integral y la acción jurídica.
- La guerra integral y la acción de masas.
- La guerra integral y la acción psicológica.
- La guerra integral y la acción de estratagemas.
- Presentación trabajo acción ideológica y de organizaciones.
- Presentación trabajo acción jurídica y masas.
- Presentación trabajo acción psicológica y de estratagemas.

5.4.1.5 Metodología.

La unidad temática se adelantara de forma teórico – práctica, desarrollo de ejercicios dirigidos, presentación de trabajos, estudio a domicilio y exposiciones en las aulas.

5.4.1.6 Evaluación.

El sistema de evaluación se adelantara mediante la presentación de un plan de acción particularizado (por cada una de los tipos de acciones de guerra integral) el cual se efectuara en grupos de alumnos, correspondiendo un 40 % a la exposición y un 60% al trabajo escrito.

5.4.2 Acción Integral

5.4.2.1 Introducción

La amenaza terrorista que enfrenta la nación tiene dos componentes fundamentales que son el militar, que está siendo doblegado por la capacidad estatal y el político, que ha venido siendo explotado por el enemigo desde hace treinta años. La Guerra Política se enfrenta ahora a la Acción Integral, una nueva estrategia para multiplicar la capacidad estatal, dentro de la cual ha venido actuando la Fuerza Aérea, como parte importante para derrotar al enemigo.

5.4.2.2 Objetivo General

Capacitar a los alumnos en la implicación que tiene la guerra política que adelantan las organizaciones al margen de la ley contra el Estado, pero en particular contra la Fuerza Aérea, así como los mecanismos implementados para contrarrestarla y doblegar al enemigo.

5.4.2.3 Requisitos

Conocimiento general de la situación del país y aspectos teóricos y doctrinarios de la Guerra Política, como parte de la cultura general del Oficial.

5.4.2.4 Contenido (intensidad de 20 hrs).

- Generalidades de la Acción Integral frente a la guerra política:

Objetivo: concientizar al oficial acerca de la importancia de conocer el tema de la guerra política y sus implicaciones en la actividad operacional de la Fuerza.

- Política estatal, ministerial e institucional.
 - Ejemplos de tipos de acciones para contrarrestar la guerra política
 - Análisis de casos.
- Componentes de la Acción Integral.

Objetivo: dar a conocer las diferentes acciones que se adelantan para contrarrestar la guerra política, en particular, dentro de la actual estrategia del Comando General.

- Tipos de Acciones (masas, organizaciones, inteligencia, estratagemas, informática, etc).
- Guerra Jurídica y Derecho Internacional de Conflictos Armados.

Objetivo: analizar la implicación que tiene la guerra jurídica contra las instituciones, a la luz de la norma internacional, como parte de una estrategia del enemigo. De igual manera, las acciones realizadas y en desarrollo para contrarrestarla.

- Esquema general del DIP y el DIH
 - Quejas contra la Fuerza Pública y sus implicaciones
 - Estudio de caso: Santo Domingo, la otra historia.
- Guerra de organizaciones y diplomacia paralela

Objetivo: mediante el estudio del caso Venezolano, analizar aspectos de la guerra política a nivel regional.

- Análisis y mesa redonda sobre el documento del ex ministro venezolano Fernando Ochoa Antich.

5.4.2.5 Metodología.

La instrucción está basada en presentaciones del profesor, que inducen al debate y comentario de los alumnos. Se analiza material impreso y audiovisual, así como discusiones sobre casos reales tomados con fines netamente académicos.

5.5 Programa de Acción Integral en la Escuela Superior De Guerra⁹

5.5.1 Objetivo General

“Que el ejercito enemigo se rinda entero es más importante que destruirlo; Eso es de segunda importancia, por lo tanto, será el mejor de los planes anular los principios estratégicos del adversario. De segundo orden es alcanzar su derrota diplomática, la de sus Fuerzas Armadas resulta de tercer orden”.

SUN TZU¹⁰

Identificar y analizar la naturaleza de la acción integral, como estrategia para enfrentar y neutralizar todas las acciones de guerra política realizadas por las organizaciones narcoterroristas contra el Estado.

⁹ Programa académico Escuela Superior de Guerra. Área de Estrategia. 2005

¹⁰ El arte de la guerra, Sun Tzu. Bogotá. Panamericana Editorial. 1999. 260 p.

5.5.2 Metodología.

La unidad temática se desarrolla en forma conjunta entre alumnos y docente, mediante algunas presentaciones por parte de los alumnos, organizados en los mismos grupos que se conformaron para el estudio geoestratégico en la materia de Geopolítica sobre temas asignados y la participación directa del docente para exponer algunos puntos de vista.

5.5.3 Contenido (intensidad 26 hrs).

- Acción Integral Guerra Política.
 - Acción Integral, Estrategia, Táctica, Guerra y Guerra Política.

- Guerra Popular Prolongada.
 - Antecedentes.
 - Conceptos básicos.

- Conflictos asimétricos.
 - Partido comunista - Guerra revolucionaria.
 - Guerra Popular Prolongada – México.
 - Formato Plan de Acción.
 - Proclama de Camilo Torres.

- Guerra Ideológica.
 - 10 puntos de la plataforma.
 - Programa agrario.
 - El método.
 - Programa del partido de los revolucionarios.

- Guerra Organización.
 - Lennin.
 - El Marxismo y la Insurrección.

- Guerra Jurídica.
 - Acciones del Estado para neutralizar la Guerra Política.

- Guerra de Masas.
 - Problemas ideológicos.
 - Trabajo de masas PCC.
 - Mao y los problemas de masas.

- Guerra psicológica.
 - Hitler.
 - La propaganda Nazi.
 - Crear opinión pública.

- Guerra Estratagemas.
 - Diez demandas al Kuomigton.

- Acción Integral Coordinada.
 - Presentación Guerra ideológica – Guerra Organización.

- Presentación Guerra Jurídica – Guerra de Masas.

- Presentación guerra psicológica – guerra estratagemas.

5.6 Análisis.

A simple vista se puede observar como las Fuerzas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea), difícilmente han logrado, en diferente gradualidad, incorporar el tema de Acción Integral dentro de los programas académicos de cada uno de los institutos de capacitación y Escuelas de Formación, pero que aún así se encuentran muy lejos de llegar al lugar que se pretende, si se tiene en cuenta la importancia que le está dando la Presidencia de la República y por ende el Comando General de las Fuerzas Militares al tema, donde en consecuencia se ha establecido el Centro de Coordinación de Acción Integral y la Jefatura de Acción Integral Conjunta respectivamente, que mediante estrechas relaciones, se están manejando todos los aspectos relacionados con la materia en el nivel estratégico y de la misma forma transmitiendo directrices en los niveles de Comandos de Fuerza para la ejecución de las estrategias.

De tal manera que, el panorama no es muy halagüeño. Existen enormes vacíos en los planes de instrucción en lo que a capacitación de Acción Integral se refiere. Los programas no incluyen los contenidos básicos, y la intensidad horaria asignada tampoco es consecuente con la importancia que para el futuro de las Fuerzas Militares representa.

Ante todo, en los programas académicos, sin necesidad de profundizar más, se puede evidenciar una marcada diferencia en la importancia que para cada fuerza representa la Acción Integral. Por un lado, la Fuerza Aérea como la Armada, no cuentan con programas académicos de Acción integral en las Escuelas de formación y solo la Fuerza Aérea ha implementado, a partir del presente año, un programa en los cursos Básico de capacitación y curso de Comando para los ascensos a los grados de Capitán y Mayor respectivamente, aunque con una intensidad horaria algo insuficiente, no se alcanzan a profundizar en los

temas, sino levemente en la parte introductiva a temas como guerra integral y acción integral, debiéndose ahondar en forma mas metódica y analítica, complementándolos con los otros temas doctrinales de la acción integral, logrando un mayor espectro para el manejo y la aplicación de esta.

Por otro lado, el Ejército le ha dado una ponderación más alta al tema en la ESMIC, donde para el sexto semestre de formación de Oficiales, se contempla un programa académico que orienta de manera adecuada en la Acción Integral, abarcando todos los temas que desde el punto de vista teórico son necesarios exponer, aunque quedándose corto igualmente en la asignación de horas para el desarrollo de los temas. De igual manera, el tema esta establecido tardíamente evidenciándose que solo se brinda en el ultimo semestre del curso, no habiéndose cultivado ni formado durante el, una sólida concepción para sus nuevos retos como el futuro oficial. Por otra parte en el curso básico y de comando en la EAS, su desarrollo conceptual y practico no se enmarca ni siquiera en los parámetros normales que demuestra la ESMIC, siendo este un tema demasiado volátil sin demostrarse que genere la importancia debida y de la misma forma con una notable inferioridad con relación a la Fuerza Aérea, en donde la combinación de los aspectos temáticos y prácticos son superiores relacionándolos entre si, como propósito de estas dos escuelas de capacitación.

Así mismo, en la Escuela Superior de Guerra se observo que solamente se incluye dentro del programa académico, un módulo de Acción Integral dentro en área de liderazgo, conformado por 26 horas (académicas), observándose que existe una constante con relación a los otros niveles educativos militares. En éstas condiciones difícilmente, un Oficial de Estado Mayor podrá poner en práctica las innumerables estrategias que impone el Comando General y otras que en el caso de haber sido capacitado desde su paso por las escuelas, podría plantear y aplicar en su área de responsabilidad.

Finalmente, se puede deducir que en general en todas las fuerzas con una diferencia escalonada entre ellas, marcan un desequilibrio en todos los niveles jerárquicos de

formación y capacitación, sin evidenciarse una continuidad, ni un balance lógico para estructurar al oficial en el campo de la acción integral; y de la misma forma no son congruentes las conexiones conceptuales doctrinales en cada uno de los niveles para su efecto y aplicación en todos los factores que la componen.

La capacitación en Acción Integral no relaciona la importancia debida de las partes comprometidas, sino aparentemente se observa como una disfrazada imposición a la cual se debe dar cumplimiento como componente de una carga académica. A pesar que dentro del ambiente ronda la importancia de su aplicación, son pocos los que la generan y poseen los conocimientos necesarios para su empleo; convirtiéndose complejo aunar conceptos para establecer las consecuencias que genera estas falencias en el contexto dogmático y psicológico de nuestras mentes.

6. LA CAPACITACIÓN EN ACCIÓN INTEGRAL

La estrategia de Acción Integral que actualmente se aplica en las Fuerzas Militares contiene direccionamientos enmarcados dentro de un plan estratégico; desenfocando el verdadero nivel que debe poseer y el conocimiento que de este nivel se generen resultados importantes dentro del campo nacional; es por ello que el impacto obtenido no ha sido el esperado.

Uno de los inconvenientes que se han podido observar en el campo estratégico militar, ha sido la ausencia de conocimiento del tema y en otros casos, el bajo nivel de capacitación de los Comandantes en todos los escalones en Acción Integral; por lo cual implica necesariamente afirmar, que es por falta de conciencia, no genera la debida importancia que representa esta, para la consolidación de resultados operacionales y de índole geopolítico en el contexto de un teatro de operaciones y en el marco de la estrategia nacional.

Por lo tanto, el mejoramiento de los niveles de capacitación de los miembros de las Fuerzas Militares, y la pertinencia de los conocimientos en materia de Acción Integral que se adquieran; así como las habilidades que desarrolle, lo pondrán en condiciones de competir y así contribuir de una manera determinante, en el incremento de los resultados operacionales de las Fuerzas Militares.

6.1 ¿Cuál es la importancia de la Capacitación?¹¹

La capacitación de los miembros de las Fuerza Militares, es una respuesta a la necesidad que tiene de contar con un personal calificado y productivo. La obsolescencia, también es una de las razones por la cual, la institución se preocupa por capacitar a sus miembros, pues ésta procura actualizar sus conocimientos con las nuevas técnicas y métodos de trabajo que

¹¹ “La importancia de la capacitación en las empresas”. Disponible en Internet, www.fundacionsalvat.org.ar. Acceso el día 11 de Julio de 2005.

garantizan eficiencia. La capacitación debe ser de vital importancia para la Institución, porque contribuye al desarrollo personal y profesional de sus integrantes, a la vez que redonda en beneficios para la empresa.

6.2 Ventajas de la Capacitación.¹²

6.2.1 Aumenta la motivación de los integrantes de la Institución.

Una persona con unas bases bien definidas en el tema de Acción integral, va a permitir que no sólo sea un buen ejecutor de las estrategias y direccionamientos que se planteen, sino que también va a ser un multiplicador de conocimientos, sin olvidar que su desempeño laboral se va a caracterizar por un alto nivel motivacional. De igual manera, se le permite al individuo que se realice profesionalmente, por cuanto ha de convertirse en una persona competente, que de la única forma que podrá retribuir a la institución será dando lo mejor de sí en el desempeño de sus funciones y responsabilidades.

6.2.2 Incrementa el entendimiento en la materia motivo de la capacitación

Es obvio que cuando una persona no conoce con claridad el área en la cual se está desempeñando, seguramente su rendimiento no va a ser el esperado, a pesar de la mejor disposición que pudiera tener frente al mismo. Por esta razón, el hecho de capacitar el personal en Acción Integral permitirá que aumente el conocimiento y se entienda de una mejor manera la importancia que representa su correcta aplicación.

¹² Ramírez J, Jorge. Modelo de Capacitación para la productividad. Disponible en Internet, www.uv.mx/iiesca/revista2001-2/capacitacion.pdf.

6.2.3 Aumenta la capacidad para adoptar nuevos métodos

La Acción Integral, es un área que involucra muchos campos de los cuales es necesario tener conocimientos básicos sobre cada uno de ellos. Por esta razón, sus estrategias se pueden plantear igualmente dentro de una innumerable cantidad de posibilidades, para que se pueda hacer efectiva su puesta en práctica, lo cual a su vez, representa la adopción de innumerables métodos para su aplicación. Por lo anterior es de suma importancia que los integrantes de la institución reciban ésta capacitación para que en adelante no solamente se limiten a ejecutar las estrategias y direccionamientos ya planteados, sino que también propongan nuevos y además revolucionen los métodos para ponerlas en funcionamiento.

6.2.4 Abre la posibilidad de innovación de estrategias.

Aunque este aspecto fue considerado anteriormente, es necesario hacer hincapié en él, puesto que se puede decir que en Acción Integral, uno de los pilares fundamentales para su efectiva aplicación está en sus estrategias: bien concebidas, bien planteadas y bien ejecutadas y con el criterio debido. De tal forma que, en la medida que aumentan los conocimientos mediante la capacitación, igualmente aumentarán y se innovarán sus estrategias.

6.2.5 Reduce la posibilidad de tomar decisiones equivocadas

En la toma de decisiones, entendida como el proceso de seleccionar cursos de acción entre varias alternativas, se conjugan dos elementos básicos: el primero la experiencia y el segundo el conocimiento. Tomando el segundo aspecto como el que interesa para el presente tópico, se entiende que entre mayor conocimiento se tenga, la posibilidad de que la decisión que se tome sea equivocada, será inversamente proporcional. Siendo así, el hecho de capacitar, lógicamente aumentará el conocimiento y por ende disminuirá la posibilidad

de tomar decisiones equivocadas que puedan afectar los resultados de los planes de Acción Integral.

6.2.6 Mejora los resultados.

En consecuencia con lo expuesto anteriormente, al tomar decisiones acertadas se podrá asegurar en un alto porcentaje el éxito en el logro de los resultados. Indudablemente que si se unen todos los aspectos relacionados en los aspectos previamente relacionados, se puede concluir que la capacitación aumenta la motivación, abre el espectro del conocimiento, permite innovar y variar los métodos, permite tomar buenas decisiones para por último obtener una mejora significativa de los resultados.

6.2.7 Mejora la imagen Institucional.

Finalmente, la capacitación en Acción Integral conlleva a: contar con individuos entrenados, profesionales, motivados, comprometidos, competitivos, conscientes de la necesidad de esforzarse y con las herramientas más efectivas para enfrentar el difícil camino de contrarrestar la guerra política, puesta en práctica por los terroristas. Todo lo anterior conlleva a mejorar la imagen institucional, que a pesar de mantenerse en un excelente nivel, de todas formas es susceptible de mejoramiento.

6.3 Cómo Beneficia la capacitación en Acción Integral a las Fuerza Militares.¹³

La capacitación a todos los niveles constituye una de las mejores inversiones en los integrantes de la Institución y una de las principales fuentes de bienestar a los mismos.

¹³ Ibidem.

6.3.1 Conduce a actitudes positivas en los miembros de la Institución.

La acción integral enfocada como política institucional genera desde la perspectiva de la interacción, comportamientos satisfactorios y actitudes positivas porque estimula los sentimientos de solidaridad, espíritu de cuerpo y compromiso hacia una causa común compartida y construida por todos y cada uno de los miembros de las Fuerzas en pro de unos direccionamientos alineados, lo cual necesariamente redundará en el desarrollo de la asertividad como pauta de comportamiento institucional.

6.3.2 Mejora el desempeño de todos los integrantes.

Si el compromiso de Cada miembro de las Fuerzas Militares a su nivel, es trabajar en pro de esa causa común que encarna el desarrollo de la Acción Integral, y como fin de minar la voluntad de lucha del enemigo; dirigido a ganar la guerra en todas sus facetas del contexto nacional e internacional, será necesario estimular y motivar sus capacidades, para que su desempeño mejore como consecuencia del impacto causado por la victoria alcanzada, a través del compromiso y dedicación al trabajo de equipo hacia la fuerza como unidad sinérgica.

6.3.3 Crea una mejor imagen institucional.

Solo hay un ganador y ese tiene que ser las Fuerzas legítimas de la Nación, las cuales a través del cumplimiento de su deber ejecutan cabalmente la misión delegada por la Constitución y las Leyes. Pero esta debe sustentarse en una visión integradora de construir la estrategia nacional superando los límites que los imponderables de la guerra sucia puedan plantear. Lo cual definitivamente optimiza la imagen de las fuerzas mas allá de lo que convencionalmente deben proyectar, para alcanzar el brillo que sus líderes han soñado lucir; manteniéndose por siempre como el pilar fundamental de nuestra democracia y como

el ejemplo edificante de asegurar el porvenir de las nuevas generaciones hacia el futuro que merecen encontrar.

6.3.4 Mejora las relaciones superior subalterno

Los patrones de interacción de los miembros de la Fuerza se basan en el respeto mutuo, acatamiento de las órdenes y cumplimiento del deber, como premisa fundamental de convivencia organizacional; lo cual se sustenta en los principios y valores compartidos por sus integrantes en todos los niveles jerárquicos, para lograr el cumplimiento oportuno y legítimo de la misión constitucionalmente impuesta. Dichos patrones se enriquecen, cualifican y mejoran a través del mecanismo de la comunicación asertiva, que genera el trabajar en pro de la construcción de estrategias de integración hacia la victoria. Esto implica dialogar, compartir ideas, trabajar en equipo, solucionar problemas y establecer mecanismos de acción de común acuerdo, redundando en una comunicación más fluida, clara y sincera, lo que no afecta la esencia de la conducción del mando y su naturaleza jerárquica, redundando en su fortalecimiento y crecimiento del liderazgo que debe caracterizarlo.

6.3.5 Se promueve la comunicación a todos los niveles:

Esta sería una consecuencia del anterior planteamiento, que ejercería un efecto en términos de la motivación y el ejercicio de las ideas, para construir con seguridad y conciencia un escenario de aportes desde la perspectiva de la comunicación como proceso integrador y gratificante para todos los que la comparten.

6.3.6 Reduce la tensión y permite el manejo de áreas de conflictos

La Acción Integral tiene como característica básica la condición de articular todos los recursos y estamentos de la Institución para apuntar al logro de objetivos muy puntuales en

cada una de sus facetas, esto definitivamente permite generar certeza y seguridad en cada acción emprendida, sin improvisaciones o errores de planeación que aumentan los niveles de tensión y claro está los riesgos guiados a fracasos innecesarios. Sin duda aumenta la posibilidad de control y manejo de los escenarios de conflicto bajo una perspectiva integral.

6.3.7 Se agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas

Al facilitar la comunicación efectiva entre los miembros de las Fuerzas y motivar las conductas asertivas en todos sus escalones jerárquicos, se estimula su nivel de satisfacción y se mejorará también el nivel de desempeño, enmarcándose este último en las decisiones planeadas, seguras y efectivas que aseguran éxito en el cumplimiento certero de la misión. Lo cual en definitiva facilita la toma de decisiones en los diferentes niveles del mando para solucionar los problemas de acuerdo a su grado importancia y trascendencia al interior de las Fuerzas o en su proyección en la vida nacional.

6.3.8 Contribuye a la formación de líderes.

Todo lo planteado apunta directamente a enriquecer y cualificar la formación de líderes que como comandantes, conserven y preserven los principios, valores y virtudes de la institución militar, pero que avancen hacia su crecimiento personal y profesional de la mano de sus liderados, en una estrategia integradora que genere ideas, conocimientos, experiencias, relaciones, concertaciones, consensos, aptitudes, actitudes, cambios, esfuerzos, logros y victorias; pero ante todo que logre tocar el alma de quienes lo siguen para ganarse su respeto, credibilidad, compromiso, entrega y acompañamiento, en su lucha por construir el camino hacia el futuro que asegure conservar por siempre la libertad y dignidad de nuestra Nación.

6.4 Cómo beneficia la capacitación en Acción Integral a los miembros de las Fuerzas Militares

Asegura que sus acciones sean certeras, precisas y efectivas, cuando de encaminarlas a logros de objetivos busquen desarrollar estrategias combinadas en el campo de la Acción Integral; evitando pérdida de recursos, esfuerzos, desaciertos, censuras, fallas, que impidan alcanzar el éxito, desmotiven y disminuyan la productividad y lesionen la imagen institucional, tanto en el contexto nacional, como internacional.

6.4.1 Ayuda a los miembros de la Institución en la toma de decisiones

La toma de decisiones acertadas y efectivas en términos del cumplimiento de la misión para el logro de objetivos propuestos; como se ha planteado, es un mecanismo que estimula la autonomía personal de los miembros de las fuerzas, en razón a que al reconocerse como miembros productivos, certeros, que aportan valiosas determinaciones acompañadas de procesos lógicos que conducen a logros tangibles en las distintas áreas de trabajo; estos sentirán cada vez mayor confianza en si mismos a la hora de tomar sus decisiones, pero no por intuición; sino por el reconocimiento de sus recursos internos articulados a sus conocimientos y experiencias y a la seguridad que prodiga el hecho de saber que todos los miembros de la institución se sustentan en la misma estrategia y direccionamientos en todos los campos de acción.

6.4.2 Aumenta la confianza, la posición asertiva y el desarrollo

Lo anterior se complementaría con la auto confianza, actitud asertiva y desarrollo personal de expectativas, que por supuesto estarían armónicamente ligadas con el cumplimiento de su misión desde la posición que cada una tenga en el ejercicio del deber y su propia convicción; proyectando la posibilidad de autorrealización integral para cada miembro de la

institución militar en consonancia con su aporte invaluable dentro del ejercicio de la Acción Integral.

6.4.3 Contribuye positivamente en el manejo de conflictos

El poder potencializar la autonomía personal, el nivel de autoestima, la productividad, la complementariedad con su entorno y el reconocimiento de sus posibilidades como ser humano, facilita su capacidad para el reconocimiento de sentimientos y emociones, puntos de vista o actitudes que puedan aflorar a la hora de asumir y manejar acertadamente los conflictos, en cualquier instancia de vida.

6.4.4 Forja líderes y mejora las aptitudes comunicativas

Esa capacidad de participación y acción exitosa dentro del contexto institucional militar, enriquece su aptitud comunicativa y relaciones interpersonales, la cual respalda la posición de líder en el escenario, que por deber, formación y naturaleza propia debe desarrollar cada integrante del estamento castrense.

6.4.5 Eleva el nivel de satisfacción con el cargo

Lo anterior se enlaza de manera directa con los niveles de productividad y efectividad dentro del cumplimiento de la misión en términos de Acción Integral para cada miembro de la institución militar. Especialmente para que la resultante de su trabajo sea certera, clara y encaminada a lograr efectivamente lo que tiene por encargo alcanzar los logros dentro de su dinámica de trabajo, evitando así pérdida real de esfuerzos, motivación y recursos.

6.4.6 Permite el logro de metas individuales

Al articularse las metas personales de manera complementaria y coherente con las institucionales y en consonancia con el desarrollo de todo el potencial que cada miembro de las fuerzas tenga, con el conocimiento de la misión y el de los objetivos propuestos e impuestos, en función del éxito de la estrategia institucional de Acción Integral; encaminará sus niveles de autorrealización como posibles, definidos y reales.

6.5 ¿Porque Capacitar en Acción Integral?

6.5.1 Por que se ve reflejado en los resultados operacionales.

Quienes han entendido la Acción Integral, han logrado consolidar en mucho sus territorios; porque ella busca la unión de fuerzas y esfuerzos en todos los campos del poder para alcanzar el éxito en las operaciones. El hecho de capacitar en este tema permitirá conocer la importancia que ella representa en el momento de colocar en una balanza los resultados. Una vez entendida la importancia de la Acción integral y su modo de aplicación, el mejoramiento de los resultados en el campo militar brillarán y no serán opacados, que es lo que sucede cuando los terroristas ponen en práctica la Guerra Política.

6.5.2 Por que contaría con personal con las herramientas, aptitudes y habilidades necesarias para proponer y ejecutar estrategias de Acción Integral.

Una vez capacitados y motivados, los miembros de la Institución no se conformarán solo con poner en práctica las estrategias de Acción Integral, sino que serán ellos mismos quienes planteen algunas nuevas. Lo que necesita el personal es el impulso inicial, una vez que esto ocurra la inercia misma se encargara que ellos se conviertan en multiplicadores de los beneficios que la Acción Integral representan.

6.5.3 Por que conocer la importancia del tema, motiva para un mejor desempeño laboral.

Una Fuerza motivada, entrenada y competente para desarrollar operaciones ofensivas basadas en inteligencia, acción psicológica, empleo eficiente de recursos, movilidad y comprometimiento institucional, que reviertan en resultados tangibles, permite proteger los intereses nacionales, contribuyendo a la búsqueda de la tranquilidad de Colombia. Esto se va a convertir en un punto de motivación para quienes tienen en sus manos la responsabilidad de responder por el bienestar de los colombianos.

6.5.4 Por que desarrollaría el sentido de pertenencia con las Fuerzas Militares.

La efectividad del combate es la combinación de las Fuerzas espirituales y físicas, sin embargo, no debe ser calculada por la suma de ellas; sino por su producto:

Efectividad. Combate. = f. Espiritual x f. Física

Por eso, la fuerza espiritual es la fuente de la efectividad de combate y es el mayor elemento para ganar la guerra.

6.5.5 Por que es una inversión y no un gasto.

La capacitación no se puede considerar un gasto, por cuanto los resultados serán directamente proporcionales a los niveles de entrenamiento y conocimientos del personal en cada una de las áreas. A mejor capacitación mejores resultados. Un miembro de la Institución capacitado en Acción Integral se convertirá muy seguramente en la persona que mejores resultados operacionales va a obtener en las áreas de orden Público, al combinar las maniobras militares con el empleo de los demás campos del poder. En consecuencia esto se reflejará en la imagen de esa unidad y las Fuerzas Militares.

6.5.6 Por que los miembros de la Institución, se actualizarían en las herramientas de Acción Integral para obtener mejores resultados.

Por que permite mantener operaciones militares con actitud ofensiva, soportadas en el liderazgo y compromiso de los comandantes; así mismo, la acción militar, como parte de la Acción Integral para que provea una dinámica operacional como multiplicador de los éxitos en el campo de combate. La acción integral como parte de las operaciones militares representa una especial herramienta articuladora entre la población civil y el estado para la obtención de éxitos operacionales.

6.5.7 Por que con el conocimiento se pueden lograr cosas que parecen inalcanzables.

Básicamente la Estrategia consiste en adelantar las acciones necesarias para enfrentar y contrarrestar la guerra política del enemigo, coordinando las acciones y actividades militares con aquellas que realicen los otros campos del Poder Nacional, para que se obtengan los mejores resultados en la defensa de la sociedad contra los agentes generadores de violencia.

La estrategia se desarrolla a corto y mediano plazo, orientada al cumplimiento del objetivo final, de tal manera que se profundicen las relaciones con la comunidad y las autoridades y se despierte simpatía y mutuo conocimiento entre las Fuerzas Militares y la sociedad civil a la cual protegen. Estas acciones deben contribuir rápida y eficazmente al éxito de las operaciones de las tropas y por lo tanto a dar seguridad a los colombianos.

7. PROPUESTA GUÍA DE INSTRUCCIÓN PARA CAPACITACIÓN EN ACCIÓN INTEGRAL

La siguiente propuesta de Plan de Instrucción en Acción Integral, ha sido elaborada según el Plan de Instrucción para el Curso de Acción Integral para la Fuerza Aérea Colombiana¹⁴, que se realizó en el año 2001 con excelentes resultados, pero a pesar de ello fue el único curso que se adelantó. Durante el proceso investigativo se pudo rescatar el documento original, al cual se le efectuó una revisión, verificando que cumpla con las necesidades de las Fuerzas Militares, y se propone a continuación.

7.1 Plan de Instrucción para el curso de Acción Integral.

7.1.1 Objetivo General

Desarrollar el curso de Acción Integral para el personal de las Fuerzas Militares, desde las Escuelas e Institutos de formación, con el fin de preparar a los alumnos en el entrenamiento básico de la materia, que conlleve al apoyo de sus comandantes en el cumplimiento de la misión institucional.

7.1.2 Objetivos Específicos

Aplicar adecuadamente la Doctrina y normas vigentes relacionadas con el área de Acción Integral, en apoyo a Operaciones.

Capacitar al alumno para que planee, dirija y ejecute actividades encadenadas entre si al cumpliendo objetivos impuestos.

¹⁴ Plan de Instrucción para el curso de Acción Integral en la Fuerza Aérea. 2002

Cimentar el comprometimiento Institucional de los Alumnos para cumplir con la misión asignada.

Intensificar la defensa, protección y promoción de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en todos los niveles de la organización.

7.2 Programa académico curso de Acción Integral

7.2.1 Conceptos Básicos de Acción Integral

7.2.1.1 Objetivo

Conocer los conceptos básicos de Acción Integral.

7.2.1.2 Tópicos

- Definir los conceptos y principios de Acción Integral.
- Describir la misión.
- Categorías, capacidades y limitaciones.
- Describir las funciones.
- Identificar los medios usados en Acción Integral.
- Describir tipos de propaganda.
- Describir y analizar la documentación que reglamenta las Acción Integral.

7.2.2 Guerra Política.

7.2.2.1 Objetivo.

Conocer la Guerra Política y sus formas de aplicación, con el fin de contrarrestarla.

7.2.2.2 Tópicos

- Conceptos generales.
- Reseña histórica.
- Capacidades de daño.
- Componentes.
- Uso y aplicación.
- Forma de contrarrestarla.
- Arma del terrorismo.

7.2.3 Introducción y Factores Blancos Audiencia.

7.2.3.1 Objetivo.

Identificar los factores que inciden en los blancos audiencia, reforzar los principios y valores en los individuos y el manejo de comunicación.

7.2.3.2 Tópicos.

- las características básicas de las actitudes y los cambios de las mismas.
- Los principios, motivaciones y elementos psicológicos.
- Análisis de un auditorio objetivo respecto a la información demográfica.
- Como determinar la vulnerabilidad del auditorio objetivo con base en factores psicológicos.
- La influencia de los aspectos culturales en las Acción Integral.
- Describir la influencia de la educación.
- Las vulnerabilidades del auditorio objetivo basado en los factores religiosos.
- Las vulnerabilidades del auditorio objetivo basado en los factores políticos.
- Las implicaciones del desarrollo económico sobre un grupo.

7.2.4 Comunicación Interpersonal.

7.2.4.1 Objetivo.

Identificar en forma escrita las técnicas, doctrinas y conceptos de la comunicación interpersonal, cara a cara y no verbal.

7.2.4.2 Tópicos.

- Importancia de la comunicación.
- Mecanismos y elementos del proceso comunicativo.
- Tipos, objetivos y ruidos de la comunicación interpersonal.
- Las características de un buen comunicador interpersonal.
- Ventajas y desventajas de la comunicación interpersonal.
- La relación entre comunicación interpersonal, persuasiva e informativa.
- Técnicas de la comunicación no verbal.
- Funciones de los comunicadores claves en la diseminación.
- Aspectos que se deben tener en cuenta en la planificación de una reunión popular o manifestación.
- Factores a considerar en el intercambio cultural que se deben tener en cuenta para una operación psicológica.
- Como desarrollar un símbolo que apoye un tema dado en una campaña de Acción Integral.
- Descripción de las condiciones básicas de una persona y su ética.
- El código de ética.
- Los principios, valores y virtudes.

7.2.5 Inteligencia Para Acción Integral.

7.2.5.1 Objetivo.

Explicar los métodos y técnicas usadas por el personal de inteligencia con respecto a las operaciones Sicológicas.

7.2.5.2 Tópicos.

- Principales áreas de la inteligencia.
- Conceptos básicos de inteligencia.
- Ciclo de inteligencia.
- El proceso de análisis.
- Tendencia de la urbanización del conflicto.
- Ideologías de los grupos terroristas.

7.2.6 Planeamiento de Campañas e Indicadores.

7.2.6.1 Objetivo.

Capacitar a los alumnos para el planeamiento de las campañas de Acción Integral.

7.2.6.2 Tópicos.

- Técnicas de planeamiento de campañas.
- Importancia y uso del estudio de área.
- Elaboración de un estudio de área.
- Secuencia de planeamiento de un Estado Mayor.
- Descripción de los objetivos de la organización de un Estado Mayor.
- Las características de un buen plan.
- El ciclo de planificación.
- Forma de realizar un estudio de área.

- Análisis de los estudios de área o del blanco audiencia.
- Generalidades de la planeación de campañas.
- Las características de la apreciación de situación.
- El control de las campañas.
- Elaboración plan de trabajo en Unidades Aéreas.

7.2.7 Uso de los Medios.

7.2.7.1 Objetivo.

Diseñar y elaborar productos para ser presentados a través de los medios de comunicación.

7.2.7.2 Tópicos.

- Manejo de los medios.
- El rumor como medio.
- La importancia de la comunicación.
- Mecanismos y elementos del proceso comunicativo.
- Los temas y símbolos para mensajes persuasivos.
- El ciclo del producto de información y su diseminación.
- Las técnicas de producción para radio.
- Desarrollo de un producto de audio para ser diseminado.
- Las técnicas de producción para televisión.
- Desarrollo de un producto audiovisual para ser diseminado.
- Consideraciones para elaborar material impreso.
- Elaboración de mensajes en material impreso.
- Técnicas de distribución de propaganda por medios aéreos.
- Técnicas de uso de altoparlante en medios aéreos.

7.2.8 Propaganda y contra propaganda.

7.2.8.1 Objetivo.

Diseñar y elaborar productos para ser presentados a través de los medios de comunicación.

7.2.8.2 Tópicos.

- Propaganda y contra propaganda.
- Como definir su procedencia.
- Formas de diseminación.
- Técnicas de elaboración de propaganda.
- Análisis de propaganda.
- Técnicas de contra propaganda.
- Propaganda como medio.

7.2.9 Introducción y Cooperación Civil-Militar.

7.2.9.1 Objetivo.

Describir las operaciones de Acción Cívico Militar realizadas durante cada fase de la insurgencia y el empleo de los oficiales de la reserva en el trabajo de cooperación civil militar.

7.2.9.2 Tópicos.

- Operaciones civiles militares, objetivos, tipos, funciones y características.
- Los factores de planeamiento que se deben tener en cuenta para una acción cívico militar.

- Actividades militares que son representativas en el campo de cooperación civil militar.
- Programas de Acción Integral en operaciones de apoyo.
- Organismos y entidades relacionadas con la prevención y atención de desastres.
- El papel de las Fuerzas Armadas en caso de desastre.
- Plan de contingencia para un desastre.
- Principios de las operaciones durante los disturbios civiles.
- Como emplear a los oficiales de la reserva en el trabajo con las comunidades.
- Conformación de comités en las jurisdicciones.

7.2.10 Acción Jurídica.

7.2.10.1 Objetivo.

Dar a conocer la aplicación de los principios y normas internacionales para la protección de víctimas en cualquier tipo de conflicto o situación.

7.2.10.2 Tópicos.

- Conceptos básicos en el campo de la Acción Jurídica y los Derechos Humanos.
- Cursos de acción para situaciones dadas.
- Aspectos relacionados con la toma de decisiones basados en la ética militar.
- Actualización en Acción Jurídica y utilización de los derechos humanos como herramienta en este proceso.

7.2.11 Acción Informática.

7.2.11.1 Objetivo.

Dar a conocer el empleo de la tecnología de los medios de comunicación para transmitir la información.

7.2.11.2 Tópicos.

- Como se maneja la informática.
- Conocimientos básicos sobre paginas WEB.
- Generación de opinión.
- Como crear grupos generadores de opinión.

7.2.12 Áreas Complementarias.

7.2.12.1 Objetivo.

Dar a conocer áreas como liderazgo, el terrorismo, tratamiento a personal desplazado y refugiado, manejo de desmovilizados y manejo de crisis.

7.2.12.2 Tópicos.

- Conceptos de Liderazgo.
- Taller de liderazgo.
- Que es terrorismo.
- Cual es la orientación del terrorismo en Colombia.
- Como la regula.

- Como se aplica.
- En que casos de aplica.
- Cuales son las leyes que la regulan.
- Cual es el procedimiento.
- El que hacer.
- Que es.
- Procedimiento.
- Casos especiales.

8. METODOLOGÍA

8.1 Introducción.

La metodología utilizada para la recolección de la información, fue basada en entrevistas realizadas a personas que tienen un conocimiento bastante amplio de Acción Integral y en consecuencia, conocen la importancia que ella representa en el momento de hacer una ponderación de los factores que influyen en la guerra: la parte militar y la política.

Las entrevistas fueron estructuradas con base en un cuestionario orientado a establecer como se encuentra la capacitación en Acción Integral al interior de las Fuerzas Militares y que posible diagnóstico se puede plantear para tratar de colocarla en un nivel superior, con el propósito que permita de esta manera lograr mayor efectividad en las estrategias planteadas. El análisis de la información obtenida, se logró mediante una revisión de cada una de las respuestas, de modo que se estableciera un punto de encuentro entre los entrevistados, extrayendo aportes, los cuales han coincidido con el planteamiento hecho a lo largo del trabajo de investigación.

El hecho de utilizar este tipo de instrumento se debió a la necesidad de darle peso al trabajo de investigación, teniendo en cuenta que no solamente con la exposición de los programas académicos de las Escuelas de Formación generando propuestas, no era suficiente fundamento para demostrar los vacíos que existen en la capacitación en Acción integral.

De tal manera que, gracias a los cargos, la jerarquía y el conocimiento sobre la materia, que ostentan los entrevistados, permiten asegurar que la información obtenida es lo más objetiva posible. Por lo tanto, permite establecer a ciencia cierta cuales son las debilidades que impiden la evolución de la acción Integral dentro de las Fuerzas Militares.

8.2 Tipo de Investigación.

El tipo de investigación en la cual se basó el presente trabajo, fue de tipo descriptivo por cuanto lo que se pretende a lo largo de su desarrollo, es definir un problema, mediante la recolección de información que permitió establecer que en realidad es un problema actual y como influye tangiblemente sobre los resultados operacionales.

8.3 Fase de Recolección de la información.

Básicamente se utilizaron dos fases de recolección de la información: La primera, consistió en obtener de las Escuelas e Institutos de Formación y capacitación de Oficiales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Escuela Superior de Guerra, los programas académicos establecidos en materia de Acción Integral, estableciendo los tópicos contemplados y la intensidad horaria para cada una de ellos. La segunda, se fundamentó en la realización de entrevistas estructuradas a Militares y Civiles que trabajan en Acción Integral en la Presidencia de la República, las Fuerzas Militares y la Universidad Militar, quienes son personas con un amplio conocimiento del tema.

En la primera fase, en cuanto a los programas académicos de las Escuelas e Institutos de Formación y capacitación de Oficiales, se efectuó un análisis de la importancia que se le está dando a la Acción Integral en cada uno de estos niveles, que son los momentos en la carrera Militar donde se debe dar a los Oficiales, las herramientas necesarias para tener un buen desempeño en futuros inmediatos en cada una de las Unidades. Se constituyó como la parte inicial del trabajo de investigación, por cuanto se conocían las falencias en la capacitación en Acción Integral, pero era necesario de todas formas sustentarlo.

Respecto a la segunda fase, se efectuaron entrevistas estructuradas a las personas que se consideraron que tienen el conocimiento más amplio sobre la Acción Integral. En vista de

la dificultad de obtener una audiencia personal con la mayoría de seleccionados, se optó por enviar vía correo electrónico el cuestionario para que fuera contestado.

Del resultado de las entrevista, se realizó un análisis por cada una de las preguntas para establecer un punto de encuentro entre los entrevistados, con el fin de determinar cuales son realmente los falencias que impiden una correcta aplicación de la Acción Integral. Además obtener diferentes puntos de vista de cómo se encuentra la capacitación en esta materia al interior de las Fuerzas Militares. Por otra parte nos apropiara de medios que definirán estrategias atinadas que proyecten al nivel estratégico, operacional y táctico las reestructuraciones necesarias a corto y mediano plazo, con el fin de encontrar los soportes necesarios para enfrentar prontamente de manera más óptima la amenaza actual que afronta el estado con altas responsabilidades por parte de las Fuerzas Militares.

8.3.1 Instrumentos y Técnicas de recolección de la información

Como instrumento se estructuro un cuestionario de ocho (08) ítems, tipo pregunta abierta empleado para recolección de la información. Su objetivo fue explorar los planteamientos de miembros de la institución, conocedores de la situación actual de la Estrategia de Acción Integral en la Fuerzas Militares. El hecho de realizar idénticas preguntas a cada entrevistado permitió establecer relaciones, diferencias y consensos entre las posiciones de los entrevistados y rescatar los aportes dados por ellos en esta materia.

8.3.1.1 Realización de las entrevistas

Las entrevistas se realizaron mediante el empleo de un cuestionario, utilizado como instrumento para obtener la información que se pretendía, se le agrego una información del perfil profesional de los entrevistados incluida en el siguiente formato:

A continuación encontrará ocho (08) preguntas planteadas en forma abierta acerca de la Acción Integral, tema del presente estudio. Sus opiniones serán un valioso aporte para enriquecer tanto desde la perspectiva teórica, como de la práctica, el desarrollo de nuevas estrategias que logren direccionar los esfuerzos institucionales hacia el logro de objetivos concretos en dicha materia.

Identificación del entrevistado:

Ciudad _____ Fecha _____

Nombres y apellidos _____

Edad _____ Profesión _____ Cargo _____

Área de trabajo _____

Grado (personal militar) _____ Institución a la que pertenece _____

_____ Especializaciones _____

Cuestionario:

- ¿En su concepto que es Acción integral?
- ¿Cree necesario capacitar a los integrantes de las Fuerzas Militares en temas de Acción Integral, y que ésta se realice desde las Escuelas de Formación y a lo largo de la carrera militar?
- ¿En que tópicos recomienda que se deban enfocar los cursos de Acción Integral para los oficiales de las FFMM y desde que grados (Cadetes, Alféreces, Subtenientes, etc.)?

- ¿Considera que la Institución lo ha preparado para aplicar la Acción Integral y como?
- ¿Cuales estrategias de la acción integral conoce y cuales cree que no se están cumpliendo o se esta cumpliendo en forma inadecuada?
- ¿Cual cree que sería la modificación que debe hacerse en las Fuerzas, con referencia a la Acción Integral para lograr un resultado más eficaz?
- ¿Piensa que es una política de los altos mandos en general, manejar la Acción Integral como factor importante para enfrentar la amenaza terrorista y contrarrestar la guerra política?
- ¿Cuál considera ha sido el motivo para que las estrategias de Acción Integral no generen un mayor impacto?

8.3.1.2 Perfil del personal entrevistado

- Vicealmirante Guillermo Berrera Hurtado, Jefe de Operaciones Navales de la Armada Nacional.
- Coronel Gilberto Ibarra Mendoza, enlace del Comando General de las Fuerzas Militares con el Centro de Coordinación de Acción Integral de la Presidencia de la República.
- Doctor Jean Carlo Mejía, Abogado, Decano facultad de Derecho Universidad Militar Nueva Granada.

- Doctor Alfonso Gómez Ordúz, Geopolítico, Asesor externo Comando General de las Fuerzas Militares.
- Coronel Germán Nicolás Pataquiva García, Director de Inteligencia Estratégica Externa del Comando General.

8.3.1.2 Resultados de las Entrevistas

Vicealmirante, Guillermo Berrera Hurtado Jefe de Operaciones Navales de la Armada Nacional.

- ¿En su concepto que es Acción integral?

Entiendo la pregunta como una forma de identificar el nivel de conocimiento del encuestado, pero en mi caso me refiero al texto de la estrategia. La acción integral está definida en la Estrategia de Acción Integral para las FF.MM. de noviembre de 2001.

Tiene una definición para el país en general: *Acción Integral es el desarrollo y coordinación permanente, simultánea y coordinada de acciones políticas, económicas, sociales y militares encaminadas a fortalecer las estructuras básicas del Estado y garantizar la defensa y protección de los derechos y libertades de la sociedad, para que los habitantes de Colombia, haciendo uso de su libertad y dentro de los derechos y deberes constitucionales, alcancen el gozo pleno de una paz digna, justa y duradera, que les permita desarrollarse y progresar como seres humanos.*

Y tiene una definición para las FF.MM. *La Acción Integral consiste en coordinar internamente y con los campos político, económico y social, las actividades que en cumplimiento de su misión constitucional realicen las Unidades Militares para eliminar la voluntad de lucha y la capacidad de daño de los agentes generadores de violencia, con el propósito de contribuir al logro de la paz y devolver la tranquilidad a la población.*

Como puede verse, es un escalón necesario para lograr el apoyo de la población a la institucionalidad —indispensable para derrotar al terrorismo—, para consolidar cada región y desde luego, para el buen funcionamiento de los comandos conjuntos y el desarrollo de las “operaciones integradas”.

- ¿Considera que es necesario capacitar a los integrantes de las Fuerzas Militares en temas de Acción Integral, y ésta se realice desde las Escuelas de Formación y a lo largo de la carrera militar?

Una lectura cuidadosa de la Estrategia de acción Integral para las Fuerzas Militares, noviembre de 2001, establece —¡da las órdenes correspondientes!— que debe enseñarse en las escuelas de formación y en las escuelas de capacitación, mientras que la táctica desarrollada en las escuelas de capacitación —en Acción Integral— debe desarrollarse en los centros de entrenamiento, tanto navales como de Infantería de Marina.

La Estrategia de Acción Integral contienen componentes que deben enseñarse en las escuelas de formación, pues forma parte de la FORMACIÓN integral del oficial, del suboficial, del Infante: es todo lo relacionado con el derecho de la guerra —incluidos los protocolos de Ginebra—, la ética militar y por tanto el respeto a la dignidad humana, los principios y valores del militar colombiano, el acercamiento a

las autoridades y a la sociedad como parte del trabajo de todo militar, quien debe tener muy claro que su función es servir a la población. En las Escuelas se debe desarrollar la teoría y un profundo sentimiento del “ejemplo”, punto vital para lograr el comprometimiento y mantener la moral de las unidades y su voluntad de lucha, aspecto que debe estar presente en cada nuevo oficial y suboficial al salir de las escuelas de formación.

También la Acción Integral contiene componentes que deben enseñarse y desarrollarse en las escuelas de capacitación: las estrategias generales de la Acción Integral, así como su desarrollo a través de acciones concretas (doctrina), dentro de lo dispuesto en el PEN y en los planes de guerra. El desarrollo de la estrategia de Acción Integral debe ser como un guante que se acomode a la mano que la porta, según la situación del país y de cada región en particular. Volviendo a la definición, aquí se deben desarrollar los lineamientos operacionales de coordinación, en todas aquellas áreas —económicas, políticas, sociales y militares— que sea necesario, para lograr el éxito en el corto o mediano plazo. Recuérdese que la Escuela de Guerra también es una escuela de capacitación.

De esta última frase se deriva la necesidad —la estrategia así lo determina— de trabajar profundamente la Acción Integral en los Centros de Entrenamiento tanto navales, como de Infantería de Marina, pues es en estos centros, donde se trabaja la aplicación táctica de la Acción Integral, para cada jurisdicción y aun, dentro de cada jurisdicción, para cada región o municipio.

Como puede deducirse, nadie va a aplicar en la práctica lo que no conoce en la teoría, ni se ha familiarizado con ese “algo”, que en este caso es la Acción Integral.

- ¿En que tópicos recomienda que se deban enfocar los cursos de Acción Integral para los oficiales de las FFMM y desde que grados (Cadetes, alféreces, Subtenientes, etc.)?

Buena parte de la pregunta está contestada en la anterior, pues es en cada fase de formación, capacitación y entrenamiento, en las que debe “formarse, capacitarse y entrenarse” a todo el personal, no solo cadetes y oficiales, sino también suboficiales e infantes de Marina. Las palabras “alféreces” y “subtenientes” que aparecen en la pregunta, indicarían una tendencia en este trabajo de Fuerza, a pensar que la acción integral es solo para las unidades de Infantería de Marina; tendencia equivocada, por cuanto la guerra contra el narcotráfico y el tráfico de armas en el mar “requiere” de la Acción Integral para lograr el comprometimiento de nuestro personal, evitar que sea penetrado o infiltrado, garantizando así el éxito de las operaciones, lograr el comprometimiento de los gremios del sector marítimo en esta lucha, el apoyo y trabajo en equipo de los países vecinos, la coordinación de todas las acciones en estos campos y desde luego con las autoridades, la policía y las unidades adyacentes. Por otra parte ¿cómo un oficial naval participaría en el trabajo en equipo contra el terrorismo y en desarrollo de operaciones integradas —como lo estamos haciendo ahora mismo—, si la acción integral solo la conocen y ejecutan las unidades de IM? Debe recordarse que “TODAS las FF.MM.” formamos parte de la derrota del terrorismo... o —Dios no lo permita— de su victoria.

Debe por tanto incluirse el tema como parte de la materia de ética en los primeros semestres de las escuelas de formación y debe haber una materia teórico práctica en al menos un semestre en dichas escuelas. En las escuelas de capacitación se debe estudiar desde el punto de vista de la doctrina desarrollada en la situación presente en la Armada Nacional. En los centros de entrenamiento, se debe ver como parte del

desarrollo táctico y operacional. Se trata de acciones continuadas, a lo largo de toda la carrera de oficiales y suboficiales de todos los cuerpos de la Armada.

- ¿Considera que la Institución lo ha preparado para aplicar la Acción Integral?

En mi caso si, pero no es lo normal, por una sencilla razón: todo el mundo habla de la acción integral, pero pocos saben de qué se trata.

- ¿Cuales estrategias de la acción integral conoce y cuales cree que no se esta cumpliendo o se esta cumpliendo en forma inadecuada?

En mi caso, conozco las 15, pero para ser franco, pocos las conoces y si conocen alguna, ese conocimiento es distorsionado. Por ejemplo: la primera es la “*Definición, atención y consolidación de Áreas Estratégicas*”, que es totalmente consecuente con el plan de guerra de la FF.MM., en el sentido de que además del esfuerzo principal del la Fuerza de tarea OMEGA, cada unidad militar, que tiene un esfuerzo de mantenimiento, “debe tener un área de “gravitación operacional o táctica”, que permita desarrollar operaciones ofensivas en ellas... totalmente identificados el plan de guerra y la Estrategia de acción Integral. Pero pocos conocen estos aspectos.

- ¿Cual cree que sería la modificación que debe hacerse en las Fuerzas, con referencia a la Acción Integral para lograr un resultado más eficaz?

Creo que lo que se necesita, es conocer la acción integral; no se requiere modificación alguna, solo aprender a hacer el trabajo bien hecho y el comprometimiento de todos los niveles del mando. Los cambios se hicieron en el 2001; no se necesitan más.

Creo que el problema reside en que algunos comandantes piensan que el trabajo en acción integral los distrae de las operaciones... nada más equivocado, pues la acción integral es parte “integral” de las operaciones militares. Quienes así lo han entendido, han logrado consolidar en mucho sus territorios, muchas veces sin darse cuenta, porque la acción integral busca la unión de fuerzas y esfuerzos en todos los campos del poder hasta alcanzar el éxito en las operaciones. Veamos el objetivo final de la estrategia de Acción Integral: *Lograr la fusión efectiva de fuerzas y esfuerzos de todos los campos del poder para obtener el apoyo y la integración de estrategias tendientes a eliminar la voluntad de lucha y capacidad de daño de los agentes generadores de violencia, desmoralizarlos y obligarlos a someterse a las autoridades legítimas o a los procesos que les proponga el Gobierno, traducidos en mejores condiciones para el pueblo Colombiano y las instituciones.* ¿No está este objetivo totalmente alineado y es concurrente con el del plan Patriota? La acción Integral y las operaciones militares son complementarias.

- ¿considera que es una política de los altos mandos en general, manejar la Acción Integral como factor importante para enfrentar la amenaza terrorista y contrarrestar la guerra política?

Claro que lo es y está especificado en todos los documentos de los Comandantes de Fuerza. ¿Dónde pues está el problema? Pues en el desconocimiento, la resistencia al cambio y el pensamiento incorrecto de que no se tiene tiempo para la acción integral —pues quita tiempo para la guerra— que tienen algunos comandantes en todos los niveles.

- ¿Cuál considera ha sido el motivo para que las estrategias de Acción Integral no generan mayor impacto?

Se ha contestado en la pregunta anterior.

Coronel Gilberto Ibarra Mendoza, Centro de Coordinación de Acción Integral de la Presidencia de la República.

- ¿En su concepto que es Acción integral?

Es la estrategia para ganar la guerra, que consiste en la perfecta articulación de la acción integral coordinada, la acción integral general con la acción militar. En le direccionamiento estratégico emanado por el Comando General de las Fuerzas Militares del año 2001 esta muy bien definida: “Como el desarrollo y coordinación permanente, simultanea y coordinada de acciones políticas, económicas, sociales y **MILITARES** encaminadas a conseguir la paz para la patria y que permita a la Nación desarrollarse y progresar.

- ¿Considera que es necesario capacitar a los integrantes de las Fuerzas Militares en temas de Acción Integral, y ésta se realice desde las Escuelas de Formación y a lo largo de la carrera militar?

Si, es muy necesario capacitar y sensibilizar al personal de las Fuerzas Militares en el tema de la Acción Integral para manejar un solo concepto y organizar a las Fuerzas Militares como esta el Ejercito Nacional donde el Jefe de Operaciones es el que lidera y ordena las actividades de inteligencia, acción integral y operaciones. Esta organización debe llegar hasta el nivel batallón.

- ¿En que tópicos recomienda que se deban enfocar los cursos de Acción Integral para los oficiales de las FFMM y desde que grados (Cadetes, alfereces, Subtenientes, etc.)?

Se debe de crear el curso de acción integral coordinada a nivel de oficiales y suboficiales para que tengan la capacidad y una mejor visión de lo que es la acción del Gobierno Nacional y demás instituciones con el fin de tener una nueva visión para la conducción de la guerra y así el plan de acción integral defina muy claro las acciones que se deben de llevar a cabo en los tres campos de la estrategia de acción integral como son: La Acción Integral General, La Acción Integral Coordinada y La Acción Militar.

- ¿Considera que la Institución lo ha preparado para aplicar la Acción Integral?

En mi caso personal, si; pero es necesario que en todos los cursos que adelante las Fuerzas Militares se tenga programado un seminario intensivo sobre acción integral.

- ¿Cuales estrategias de la acción integral conoce y cuales cree que no se esta cumpliendo o se esta cumpliendo en forma inadecuada?

Conozco las anteriormente enunciadas, en el campo de la acción integral general, solo se esta trabajando el componente de la acción psicológica, faltando fortalecer la acción de inteligencia, la acción ideológica, la acción de organizaciones, la acción de estratagemas y la acción de masas. En el campo de la acción integral coordinada estamos en pañales porque muy pocos oficiales conocen cuales son los programas de los diferentes ministerios, entidades, instituciones, organizaciones no gubernamentales trayendo como consecuencia en no aprovechamiento de todos los

programas que tiene el gobierno nacional presentándose ahí un vacío en la aplicación de la estrategia de acción integral.

- ¿Cual cree que sería la modificación que debe hacerse en las Fuerzas, con referencia a la Acción Integral para lograr un resultado más eficaz?

Como lo dije anteriormente lo primero que hay que hacer es cambiar la organización de los estados mayores de División y Brigada y de las planas mayores de los batallones en el sentido que el oficial de operaciones sea el oficial encargado de aplicar la estrategia de acción integral teniendo bajo su mando el oficial de inteligencia y el oficial de acción integral.

- ¿Considera que es una política de los altos mandos en general, manejar la Acción Integral como factor importante para enfrentar la amenaza terrorista y contrarrestar la guerra política?

En los últimos años hemos mejorado en el concepto de la aplicación de la estrategia de acción integral, pero aún quedan vacíos porque en la mayoría de los comandantes aplica la estrategia por separado de la acción militar. El verdadero éxito de esta estrategia es manejarla articuladamente (acción integral general, acción integral coordinada, acción militar), de tal forma que los tres campos de la estrategia posean los mismos recursos en la parte de personal, logística etc.

- ¿Cuál considera ha sido el motivo para que las estrategias de Acción Integral no generan mayor impacto?

El motivo es que no se ha aplicado realmente la estrategia de acción integral, se ha hecho por separado; se hacen acciones de acción integral general por separado de la acción integral coordinada y de la acción militar.

Doctor Jean Carlo Mejía, Abogado Decano facultad de Derecho Universidad Militar Nueva Granada

- ¿En su concepto que es Acción integral?

Acción integral es toda actividad que el Estado emprende para contrarrestar la actuación del enemigo en el campo político, jurídico, psicológico, de estratagemas y en todos los enseñados por doctrinas foráneas; surge de la necesidad planteada por el gobierno norteamericano en relación al problema de ¿cómo enfrentar una guerra que no se decide en el campo de batalla y en donde el elemento o factor humano, encontrado en la población civil se convierte en piedra angular de la contraofensiva? Este tipo de estrategia es igualmente fruto del estudio norteamericano de los teóricos de la guerra popular prolongada como Mao, chan kai shek, castro, Guevara, Giap, pot, entre otros.

La acción integral conlleva el estudio de los elementos de la guerra política, que en realidad hoy se antojan en total desuso, como los siguientes:

- Pretender pensar y sostener que todos los tipos de guerra que ejerce el enemigo distintos de la acción bélica, se pueden entronizar como parte de la guerra política; en otras palabras, desconocer que la guerra jurídica y la guerra judicial, la guerra de los derechos humanos, la guerra de sistemas, la guerra electrónica, son herramientas fundamentales de la acción enemiga, que no se pueden estudiar como guerra política.

- No acomodarse a las circunstancias del conflicto armado interno más antiguo del hemisferio. Bien es conocido que Colombia tiene el conflicto intraestatal más antiguo del hemisferio y el segundo más antiguo del mundo; las variables de la “acción integral” en Colombia, son diametralmente distintas a las enseñadas por los extranjeros; su falta de ambientación a nuestras necesidades y requerimientos, producen lastimosamente efectos que pueden ser utilizados por el enemigo en contra de los propósitos del Estado. Verbigracia, hacer ver al ejército como un agente que pretende comprometer a la población civil en el conflicto. La indebida enseñanza del enemigo hace que incluso sean confundidos aún más nuestros militares.
- “la acción integral” por tanto no se acondiciona al tipo de guerra popular prolongada que existe en Colombia; sus efectos ni siquiera coadyuvan en la consolidación de áreas recuperadas militarmente.
- La falta de estudio sobre la amenaza, sobre sus características, sobre la razón de ser de ese enemigo; la falta de formación de los cuadros militares, la ausencia de un acercamiento sincero hacia el pueblo, hacen inocua la “acción integral”; el pueblo no es una masa inerte y tonta y siente cuando el acercamiento de la institucionalidad no se hace de forma sincera.
- la falta de capacidad del militar promedio para entender la importancia de la combinación de formas de lucha, la notoria ausencia de reflexión profunda sobre el arte de la guerra; el escaso tiempo para el estudio; la visión táctica y no estratégica que premia los esfuerzos tipo “body count” y no los triunfos estratégicos, hacen igualmente inoperante la filosofía de la acción integral.
- Acción integral sin reservas, sin civiles comprometidos con la causa, realmente no es operante. Los militares no creen en la reserva; muchos militares ejercen el

mando con la violencia, creando verdaderos enemigos dentro de los colombianos que prestan el servicio militar. Los comandantes de la reserva son oficiales habitualmente “quemados” o que detestan a los civiles. Desde ésta perspectiva, ¿cuál acción integral”? ahora, por otro lado, los militares que nunca han tocado un libro en su vida, no creen en ésta doctrina, ni en ninguna otra diferente al “plomo”.

- Desde el mismo aspecto conceptual “acción integral” no existe en Colombia. En primer lugar, acción en términos simples indica movimiento, actividad, voluntad hecha realidad; mientras que lo integral implica universalidad, completud, integración, cooperación, interacción; de esa guisa, la acción que surge de la voluntad, el planeamiento concienzudo, una estrategia definida, no existe. Y lo integral mucho menos por aspectos a saber como:

- ❖ Desconocimiento de las amenazas contra el Estado.
- ❖ Desconocimiento de la amenaza contra el estamento castrense.
- ❖ Desconocimiento de los campos del poder en donde actúa el enemigo.
- ❖ Desconocimiento de la estructura del Estado, la administración pública y de la normatividad que hay que proteger.
- ❖ Falta de políticas de estado en materia de seguridad y defensa.
- ❖ Falta de políticas del estado en materia de relaciones exteriores.
- ❖ Ausencia de políticas de inteligencia estratégica a nivel nacional e internacional.
- ❖ Falta de coordinación entre los organismos del estado encargados de la seguridad y la defensa nacional.
- ❖ Perdida de los roles institucionales.
- ❖ Perdida de la vocación y la mística, así como de la disciplina.
- ❖ Imposibilidad absoluta para estudiar profundamente al enemigo.
- ❖ Improvisación.

- ❖ Pensamiento táctico.
 - ❖ Falta de educación militar, de reflexión académica.
 - ❖ Ausencia de un grupo de intereses nacionales.
 - ❖ Falta de interacción académica entre el sector castrense y el sector civil.
 - ❖ Desconocimiento total de los civiles sobre conflictos asimétricos de naturaleza ideológica.
 - ❖ Desconocimiento del sector civil sobre la importancia del sector castrense dentro de una guerra imposible de definir en lo militar.
 - ❖ Una escuela superior de guerra totalmente desaprovechada y que luego de 41 años de conflicto armado no ha sido capaz de proponer una política militar ni una doctrina militar; al pertenecer la ESDEGUE al comando de las fuerzas militares se puede concluir que la culpa totalmente es de ésta última instancia que le fija los lineamientos de actuación a la escuela. Es imposible sin pensamiento a mediano y largo plazo, sin continuidad en el mando del centro de estudios más importantes de las fuerzas militares, que se obtengan resultados.
 - ❖ El andamiaje de la estructura militar se antoja vetusto, desgastado y discontinuado. La verdadera reforma militar no ha llegado y creo que se demorará por lo menos diez años más en llegar.
- ¿Considera que es necesario capacitar a los integrantes de las Fuerzas Militares en temas de Acción Integral, y ésta se realice desde las Escuelas de Formación y a lo largo de la carrera militar?

Lo que considero fundamental es hacerle comprender al militar el tipo de conflicto que vive Colombia desde el grado de cadete, alumno, soldado o infante; en segundo lugar considero que debe enseñársele al militar la importancia de los valores y principios constitucionales, sus derechos y garantías, pero también sus deberes. Las

anteriores enseñanzas deben reforzar la vocación militar y propender por sustentar la mística de la más hermosa carrera. Una vez el cadete, el oficial, el soldado, el suboficial, entienda claramente que es Colombia, porque existe y para qué, entonces podrá entender cuales son las amenazas que se ciernen en contra de una democracia de mínimos, con apenas 195 años de historia. Por tanto el término copiado de “acción integral”, dará paso a un término propio, colombiano, fuente de nuestra inspiración y fruto de la experiencia y la conciencia sobre el conflicto que atravesamos; el nombre que he propuesto para éste departamento se denomina “sinergia Colombia” “SINERCOLOMBIA” con un componente institucional o castrense que se debe denominar el departamento de guerra de magnitud contraria; (GMC) en donde se enfrente al enemigo en todas aquellas guerras diferentes a la bélica y abriendo el escenario a los tipos de lucha que nos vienen causando más daño: la guerra judicial, la guerra de derechos humanos y la guerra jurídica, y la guerra de sistemas; lo anterior partiendo de un concienzudo estudio sobre la amenaza, sobre cómo y dónde actúa y proponiendo una contraofensiva total desde la legalidad y la legitimidad centro de gravedad institucional.

- ¿En que tópicos recomienda que se deban enfocar los cursos de Acción Integral para los oficiales de las FFMM y desde que grados (Cadetes, alfereces, Subtenientes, etc.)?

De acuerdo con mis respuestas anteriores, teniendo en cuenta lo que enseña la constitución política, mi experiencia como docente en inteligencia considero que la materia guerra de magnitud contraria debería verse a través de tópicos como:

- Derecho militar.
- valores y principios castrenses.
- ideología militar.

- doctrina y política militar.
- derecho constitucional.
- administración pública.
- ideologías subversivas.
- captura del Estado.
- comprensión de la amenaza.
- guerra de magnitud contraria.
- polemología general.
- polemología contemporánea.
- Resolución de conflictos.
- Formas de contrarrestar una guerra popular prolongada.
- la guerra de los derechos humanos.
- Guerra jurídica.
- Guerra judicial.
- Guerra política y su nuevo esquema.
- La importancia de la guerra psicológica.
- La guerra de los conceptos. Acción comunicativa.

Cabe notar que todo lo aquí explicitado tiene hoy en día un respaldo académico serio, profundo y filosófico; ¿cómo los militares pueden hacer academia cuando todo lo enfocan a creer que lo bélico resuelve una guerra?

- ¿Considera que la Institución lo ha preparado para aplicar la Acción Integral?

La institución poco puede enseñar algo que ni siquiera los instructores comprenden en verdad; la razón rayana en lo evidente; es casi imposible interiorizar conocimientos que no son aplicables en Colombia y que simplemente corresponden a doctrinas extranjeras, perdedoras además. Pero partamos de la premisa según la

cual la acción integral es plausible, ¿cuántos planes de estudio de nuestras fuerzas militares incluyen esta materia desde las escuelas de formación básica?

- ¿Cuales estrategias de la acción integral conoce y cuales cree que no se esta cumpliendo o se esta cumpliendo en forma inadecuada?

La acción integral se ha centrado en la acción psicológica a través de la guerra de medios o comunicaciones. Se considera como epicentro de la acción integral a la propaganda, las campañas, la difusión de ideas, la realización de marchas, reuniones, la movilización de oficiales de la reserva; lo que se hace es muy restringido, olvida los demás tipos de guerra, se encuentra totalmente aislada de los centros de poder del estado; totalmente desarticulado de la política exterior del Estado. La acción integral también se le conoce como guerra política de la institucionalidad hacia el enemigo y es que la guerra política parece una “piñata” en la cual todos meten los demás tipos de guerra. vale la pena aclarar que a pesar de que hoy en día se miran también las guerras de masas, de organizaciones, medios, inteligencia, entre otras, lo que se estudia es realmente poco y la forma de enfrentarlas mucho menos.

- ¿Cual cree que sería la modificación que debe hacerse en las Fuerzas, con referencia a la Acción Integral para lograr un resultado más eficaz?

La principal modificación es cambiar el término acción integral, en el cual ni siquiera creen los militares; segundo, el enemigo conoce que es la acción integral planteada por el estado y en verdad, sobre todo sus ideólogos, se mueren de la risa. El enfoque más reciente de la acción integral, sigue siendo incompleto y carente de sustento académico y filosófico; vuelvo y repito, la acción integral debe dar paso a la guerra de magnitud contraria, que indica que toda guerra solamente puede ser

eficazmente combatida por otra guerra de igual o mayor magnitud pero contraria. El tipo de amenaza plantea la guerra a utilizar.

Al llevar más de cuarenta años perdidos en los escenarios de guerra popular planteados por el enemigo, es necesario comprender que al comienzo, cada tipo de guerra planteada por el enemigo debe ser contrarestada con una magnitud mayor por parte del Estado; verbigracia, la guerra de organizaciones en el exterior, ejecutada por organizaciones no gubernamentales internacionales con espejo colombiano deben ser desacreditadas por nuestras ONG's; el enemigo tiene en Europa algo más de quinientas organizaciones de apoyo, el Estado a través de la población civil, los empresarios, fachadas, agregados militares encubiertos, redes de inteligencia civil, deben crear más de quinientas organizaciones, detectar su blanco reflejo (una organización enemiga), hacerle seguimientos por un período fijo, analizar sus deficiencias y luego atacarlas. Este es sólo uno de los ejemplos paladinos de guerra de magnitud contraria.

- ¿Considera que es una política de los altos mandos en general, manejar la Acción Integral como factor importante para enfrentar la amenaza terrorista y contrarrestar la guerra política?

Existen altos mandos hoy en día preocupados por el tema de cómo enfrentar la guerra; otros lastimosamente no tienen ni idea que es acción integral; otros tienen todo tan confundido que creen que acción integral es utilizar a la reserva para que haga marchas y porte carteles; a otros ni les interesa y los que más la conocen, saben que no sirve para contrarrestar al enemigo porque sencillamente ya han sido dados de baja y nunca sintieron el apoyo de tal acción, incluso porque la misma institución militar los dejó solos. Finalmente hay otros que indican, “la guerra política la debe enfrentar el gobierno”. Si señores, ni más ni menos.

- ¿Cuál considera ha sido el motivo para que las estrategias de Acción Integral no generan mayor impacto?

Que nadie cree en la acción integral, así exista oficina en la presidencia, así exista una escuela de relaciones civiles y militares; los militares que están en estas escuelas, así como los de inteligencia son tomados por “chimbitas”, que se la ganan fácil, consentidos que no van al monte; personajes ajenos a la guerra; delfines; civiles con uniforme y tratados como lo peor. ¡Qué equivocados! Porque sin inteligencia nunca habrá verdadera inteligencia.

Por eso como lo decía sun Tzu: “el arte supremo de la guerra consiste en dominar al enemigo sin combate.” Y para finalizar vuelvo a repetir la frase preferida de Liddell Hart: “hay más de dos mil años de experiencia que nos indican que la única cosa más difícil que introducir una idea nueva en una mente militar, es lograr que esta se libre de una idea vieja”. Es por eso que cuando se estudia a la guerra como una ciencia y se olvida que es un verdadero arte que privilegia la creatividad, el intelecto, el estudio, la investigación, y por sobre todo el sentido común, la victoria se encuentra mucho más que refundida.

Doctor Alfonso Gómez Ordúz, Geopolítico, asesor externo Comando General de las Fuerzas Militares.

- ¿En su concepto que es Acción integral?

El conjunto de procesos globales encaminados a enfrentar la amenaza subversiva. El planeamiento de la amenaza subversiva en función a tres grandes campos, que comprenden el sector ideológico el de propaganda y el de la acción directa subversiva de ejecución material de los planes, ideológicamente actúan para

subvertir el orden filosófico y político del estado donde actúan erosionando los valores e implantando sus propias concesiones, para esto se sustentan en las acciones de propaganda que actúan en forma consistente y prolongada en el tiempo. La misión permanente e intensiva de mensajes propagandísticos se extienden por décadas hasta que logran afianzarse en el subconsciente de las masas, desarrollando lo que nosotros llamamos la guerra ideológica y la guerra de propaganda implementando la guerra física o la guerra de guerrillas.

- ¿Cree necesario capacitar a los integrantes de las Fuerzas Militares en temas de Acción Integral, y ésta se realice desde las Escuelas de Formación y a lo largo de la carrera militar?

De acuerdo a la primera pregunta es fundamental preparar a los cuadros en acción integral cuyo objetivo fundamental es que entiendan que la guerra nos es solo física si no esta precedida de una guerra de propaganda y una guerra ideológica, las cuales le facilitan y alimentan la acción armada por lo cual esta de debe ser conocidas en su totalidad adquiriendo la información suficiente para enfrentarlas.

- ¿En que tópicos recomienda que se deban enfocar los cursos de Acción Integral para los oficiales de las FFMM y desde que grados (Cadetes, Alféreces, Subtenientes, etc.)?

Se debe implementar a todos los niveles haciendo énfasis en forma gradual de acuerdo al nivel cognoscitivo en técnicas de propaganda metodologías y conocimientos instrumentales y científicos que le implementen las técnicas de propaganda a la vez un conocimiento cimentado de ideología, además de lo anterior no es fundamental también se debe implementar un conocimiento sólido en psicología, sociología y en ciencia política que les permita tener todos los

instrumentos aplicables de tiempo, lugar, forma para el conocimiento de la acción integral.

- ¿Considera que la Institución lo ha preparado para aplicar la Acción Integral y como?

Durante el ejercicio del cargo se ha ejercido una aplicación clara de la materia, siendo permanente su aplicación desde 1983 que iniciamos en el Comando General los primeros planes en esta institución en forma indirecta me brindó la posibilidad de aplicar mis conocimientos para aplicar planes de acción integral, que han permitido una conjunta guerra psicológica o acción psicológica como se denominó en esa época y a través de la propia experiencia se ha ido cambiando a acción integral.

- ¿Cuáles estrategias de la acción integral conoce y cuáles cree que no se están cumpliendo o se están cumpliendo en forma inadecuada?

La acción integral es un instrumento de poder y es allí donde más se falla no hemos sido capaces de darle un manejo total a la clase política aunque a avanzado mucho la imagen de la fuerza pública ante la clase política, no hemos logrado el control total de esto reflejado en los últimos fracasos en el intento por crear leyes que favorezcan la acción de la fuerza pública. Todavía no han sabido explotar los triunfos militares para que constituyan instrumentos permanentes de guerra psicológica y política a favor de la fuerza pública. Y no nos hemos convertido en la solución de la problemática municipal.

- ¿Cuál cree que sería la modificación que debe hacerse en las Fuerzas, con referencia a la Acción Integral para lograr un resultado más eficaz?

Modificar la estructuras actuales de la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta de estado mayor para evitar la dicotomía que existe entre el dos y tres y cinco debiera ser manejado por un solo jefe, eso presupone una modificación del concepto de estado mayor introduciendo un elemento fundamental que determine la prolongación de los planes en el tiempo estableciendo una política de estado.

- ¿Piensa que es una política de los altos mandos en general, manejar la Acción Integral como factor importante para enfrentar la amenaza terrorista y contrarrestar la guerra política?

No por mi experiencia, de acuerdo al comandante cambia el criterio, unos comandantes hacen más énfasis en las operaciones militares y dejan que entre a un segundo plano la acción integral.

- ¿Cuál considera ha sido el motivo para que las estrategias de Acción Integral no generen un mayor impacto?

La razón; es que se adolece de un planeamiento fundamentalmente integral y que no son permanentes en el tiempo. Y no se maneja la totalidad del diagnóstico y la elaboración del plan.

Coronel Germán Nicolás Pataquiva García, Director de Inteligencia Estratégica Externa del Comando General.

- ¿En su concepto que es Acción integral?

Desde la óptica estratégica un estado puede adelantar acciones directas que en esencia son las adelantadas con medios militares para el alcance o defensa de

objetivos nacionales; acciones indirectas que implican empleo de mecanismos diplomáticos, Económicos, etc., puede adelantar una acción integral que implica la combinación de acciones militares, políticas, económicas y todas aquellas que considere necesario para el alcance, protección, y/o defensa de los objetivos nacionales.

- ¿Cree necesario capacitar a los integrantes de las Fuerzas Militares en temas de Acción Integral, y ésta se realice desde las Escuelas de Formación y a lo largo de la carrera militar?

La formación de los oficiales en acción integral se constituye cada día en una mayor necesidad, es comprensible que en la dinámica de la guerra se deba aprender sobre la marcha, pero al prolongarse en el tiempo la amenaza terroristas y requerirse un mayor nivel de eficiencia se hace indispensable elevar el nivel de formación, capacitación y especialización. Con “toderos” o improvisando no se alcanzaran los objetivos que las fuerzas necesitan.

- ¿En que tópicos recomienda que se deban (Cadetes, Alféreces, Subtenientes, etc.)?

La acción integral implica la combinación de acciones militares y aquellas complementarias que aseguren la obtención del apoyo de la población, alta moral y compromiso de las tropas y desmotivación y /o rendición del enemigo. Estas son tres áreas que requieren un trabajo específico y un esfuerzo académico de investigación, actualización de conocimientos que amerita un temario específico, producto de una estudio sobre que quiere específicamente el mando que es enfocar los cursos de Acción Integral para los oficiales de las FFMM y desde que grados. Es fundamental determinar que habilidad esperamos que se adquiera y como se va a ejercer.

- ¿Considera que la Institución lo ha preparado para aplicar la Acción Integral y como?

Los cursos de opsic. Fueron básicos en cada curso de ascenso de alguna manera varios aspectos se tocaron, así como las capacitación personal, no fue suficiente pero si básica.

- ¿Cuales estrategias de la acción integral conoce y cuales cree que no se están cumpliendo o se esta cumpliendo en forma inadecuada?

No contamos con estrategias de acción integral existe un direccionamiento planteado por los planes estratégicos de las fuerzas.

- ¿Cuál cree que sería la modificación que debe hacerse en las Fuerzas, con referencia a la Acción Integral para lograr un resultado más eficaz?

- Clarificar que objetivos se quieren alcanzar.
- Conocer las reales capacidades que tiene la acción integral y las organizaciones y personas que en ella laboran.
- De las dos anteriores se desprende la acertada elaboración de planes o el diseño de una estrategia coherente.
- En el momento los mandos tiene criterios diferentes sobre lo que es Acción Integral y la metodología que debe realizar para el alcance de sus objetivos unificar criterios seria el primer paso.

- ¿Piensa que es una política de los altos mandos en general, manejar la Acción Integral como factor importante para enfrentar la amenaza terrorista y contrarrestar la guerra política?

Es en el momento lo ordenado por el plan de Campaña, como hacerlo, para que, cuando, no tiene uniformidad de criterio, parámetros de evaluación, etc.

- ¿Cuál considera ha sido el motivo para que las estrategias de Acción Integral no generen un mayor impacto?

Si se intenta trazar estrategias pero cada mando tiene un criterio diferente sobre la utilidad, importancia, mecanismos de acción, no se logra un resultado estratégico, en la actualidad creo que se alcanzan objetivos individuales, con base en iniciativas, necesidades y habilidades personales.

8.4 Fase de procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información, se utilizó como instrumento un cuestionario que permitiera obtener el concepto de cada uno de los entrevistados, desde la óptica de sus cargos. El tipo de preguntas, son abiertas para permitir que se extiendan en cada una de ellas en la medida en que se considerara necesario. Una vez obtenidas el total de las entrevistas propuestas, se procedió a realizar un análisis de cada respuesta comparando los puntos de vista de los entrevistados de donde se obtuvieron los resultados que se presentan en el análisis de los resultados.

8.5 Criterios de validez y confiabilidad de la investigación.

A continuación se presentan los parámetros utilizados para lograr confiabilidad y validez de la información:

8.5.1 Población

La población objeto del presente trabajo de investigación, se encuentra conformada por todos los integrantes de las Fuerzas Militares. De una u otra forma es a todos sin excepción a quienes compete el tema de Acción Integral sin importar el grado ni el cargo que se ostente.

8.5.2 Muestra

La muestra fue seleccionada entre posibles candidatos que a criterio de los investigadores, se consideraban personas con un amplio conocimiento en el tema de Acción Integral y que además de ello era requisito indispensable que contaran con una amplia experiencia de trabajo en esta área. Entre ellos se cuenta con algunos que trabajan en Inteligencia Estratégica y otros que en el momento desempeñan importantes cargos en el área de Acción Integral, a nivel Presidencia de la República y Comando General de las Fuerzas Militares.

9. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La intención que se persigue con la realización de las entrevistas, es conocer los puntos de vista de Oficiales en actividad, retiro y personas civiles que trabajan en las Fuerzas Militares o para ellas, en diferentes áreas estratégicas, las cuales tienen una visión muy amplia del concepto, manejo y aplicación de la Acción integral. Así mismo, consultar cuales a su criterio han sido los inconvenientes que han impedido que las estrategias que se están aplicando generen un mayor impacto. Por otro lado, cual consideran ellos que es la importancia que se debe dar al hecho de que los integrantes de las Fuerzas Militares desde las Escuelas de Formación y a lo largo de la carrera militar sean capacitados en Acción integral.

9.1 Análisis del Instrumento.

Instrumento: Cuestionario estructurado de 08 ítems, tipo pregunta abierta

Entrevistados: Seis (05) miembros de las Fuerzas Militares así:

- Vicealmirante Guillermo Barrera Hurtado, Jefe de Operaciones Navales de la Armada Nacional.
- Coronel Gilberto Ibarra Mendoza, Enlace del Comando General de las Fuerzas Militares con el centro de coordinación de Acción Integral de la Presidencia de la República.
- Teniente Coronel Germán Nicolás Pataquiva García, Director de Inteligencia Estratégica Externa del Comando General de las Fuerzas Militares.

- Doctor Jean Carlo Mejía, Abogado Decano Facultad de Derecho Universidad Militar Nueva Granada.
- Doctor Gómez Ordúz, Geopolítico Asesor Externo Comando General de las Fuerzas Militares.

9.2 Metodología.

Se realizó un análisis cualitativo conceptual de los planteamientos expuestos por los entrevistados, con el fin de resaltar sus puntos de vista estableciendo relaciones, diferencias y consensos, según cada caso; en pro de enriquecer y complementar el aporte hecho por el presente estudio en términos de la Estrategia de Acción Integral de las Fuerzas Militares.

9.3 Resultados de las entrevistas.

En razón a que el presente estudio es de carácter descriptivo cualitativo, se mueve en el terreno del análisis conceptual, en el campo de las experiencias profesionales y los conocimientos de los entrevistados y de los investigadores y apoyado por las fuentes bibliográficas y material institucional disponible para cumplir su objetivo inicial. No posee validez estadística y por ende tampoco un proceso riguroso en términos de análisis cuantitativo o inferencial, se plantea como un esfuerzo de orden conceptual enriquecido por los elementos planteados para generar inquietudes, cambios, conclusiones y recomendaciones hacia las diferentes instancias de la institución castrense, a favor de la definición, planeación, ejecución y seguimiento de una Estrategia sólida y efectiva en el campo de la Acción Integral para las Fuerzas Militares de Colombia, que busque con resultado seguro la derrota del enemigo cobarde que vulnera y amenaza el futuro promisorio de nuestra Nación. En tal virtud se considera que deberían hacerse posteriores estudios, que complementen el presente y otorguen

mayor rigurosidad académica y práctica contando con mayores recursos, como tiempo, fuentes de información, asesores, etc.

9.4 Análisis de las entrevistas.

Los cinco entrevistados coinciden en afirmar que no existe una Estrategia de Acción Integral claramente definida para las Fuerzas Militares, en razón a que solamente se encuentran direccionamientos dentro del plan estratégico militar.

- Plantean al unísono que no existe unidad de criterio alrededor de la Estrategia de Acción Integral entre los mandos superiores de las Fuerzas Militares.
- Afirman que no existe un óptimo nivel de formación, capacitación y conocimientos en los diferentes niveles de la institución militar. Señalando que incluso algunos señores Oficiales Generales y Oficiales de Insignia, no conocen la Estrategia de Acción Integral y otros la separan abruptamente de la Acción Militar.
- Coinciden que aunque la Estrategia de Acción Integral se conforma de tres campos fundamentales, como son la Acción Integral General, la Acción Integral Coordinada y la Acción Militar, no se vislumbra esta integración en el ejercicio práctico de los miembros de las Fuerzas, debido a que se realizan acciones inconexas, incompletas y sin mucha contundencia a nivel de resultados, impacto o imagen.
- Determinan que la mayoría de los miembros de la institución militar consideran que la Estrategia de Acción Integral consiste en hacer operaciones psicológicas, propaganda, o actividades con los oficiales de la reserva; cuando estas acciones

solo hacen parte de la Acción Integral General, quedando desconectadas de la Acción Integral de Coordinación, que se refiere a los recursos y actividades desplegados por el Gobierno Nacional y las organizaciones no gubernamentales a favor de dicha estrategia y también de la Acción Militar, que encarna las operaciones como tal.

- Uno de los entrevistados da importancia a la definición clara del tipo de conflicto que vive nuestro país, a fin de establecer una Estrategia de Acción Integral efectiva y contundente de acuerdo a dichas condiciones.
- Los entrevistados coinciden en la importancia de redefinir y enriquecer la Estrategia misma de Acción Integral y dos de ellos especialmente profundizan en la necesidad de concretar la reestructuración de los estados mayores a nivel de unidades Operativas Mayores y Menores y las planas mayores de las Unidades Tácticas en pro del mejoramiento integral de dicha estrategia, en términos de acciones y resultados impactantes exitosos y sostenibles.
- Finalmente uno de los entrevistados cree por su experiencia al interior de las Fuerzas Militares, que no es una política permanente del Comando Superior manejar la Acción Integral como una herramienta contundente contra la amenaza terrorista y su guerra política, sino que dicha estrategia se maneja según el criterio del comandante del momento y en la mayoría de ocasiones se independiza de las operaciones militares.



10. CONCLUSIONES

Redefinir la Estrategia de Acción Integral en función de sus tres áreas, a saber la Acción integral General, la Acción Integral Coordinada y la Acción Militar, de tal forma que coexistan en una relación de complementariedad, nivel de desarrollo, resultados e impacto. Entendiendo que no puede existir un divorcio entre ninguna de las tres y descartando cualquier conceptualización de la Acción Integral como una entidad fraccionada y disminuida, sino asumiéndola como un todo sinérgico dentro de la dinámica institucional y fuera de ella.

En consecuencia con lo anteriormente planteado es fundamental reestructurar en el terreno práctico, todas aquellas acciones encaminadas a ejecutar la Estrategia de Acción Integral, para que todas permitan converger en un objetivo institucional único y consolidado y tengan el impacto y la contundencia que se requiere dentro de la lucha permanente por vencer definitivamente al enemigo.

Lo dicho debe desembocar en que desde el nivel superior de la organización castrense hasta el último miembro en jerarquía, todos entiendan, conciban y actúen en consonancia con la nueva Estrategia de Acción Integral para las Fuerzas Militares, teniendo en cuenta sus niveles de responsabilidad y capacitación. Para esto es básico optimizar los recursos que las fuerzas tienen, como expertos, experiencias, doctrina, investigaciones, etc.

La Acción Integral debe ser una política permanente del Comando Superior de las Fuerzas Militares, sin que el criterio personal sea el derrotero a seguir, sino la posición de integralidad, en adición a la política diseñada por el Gobierno Nacional.



Es definitivo ajustar el pensum de las escuelas de formación y capacitación, con el fin de que los cuadros de acuerdo a su nivel y proyección institucional, reciban la formación óptima en la Estrategia de Acción Integral desde sus primeros años de vida militar, la cual debe reforzarse, ajustarse y actualizarse permanentemente a través de la capacitación en los diferentes cursos de ascenso. A su vez es importante que reciban capacitación extra a través de seminarios, diplomados, otros cursos, etc.

Lo anterior implica ajustar también los planes de instrucción para los Soldados, en las diferentes etapas y de acuerdo a la misión que deben cumplir y por ende el personal civil de las fuerzas debe también capacitarse especialmente quienes se encuentran en cargos de importancia para la Estrategia de Acción Integral, como el personal de inteligencia, opsic, justicia, sanidad, derechos humanos, estados mayores, escuelas de formación y capacitación, oficinas externas, comisiones en el exterior, sacerdotes, entre otros.

La Estrategia de Acción Integral debe ser una política permanente de Estado, dentro del marco de la Estrategia Nacional, para extenderse en consonancia a las Fuerzas Militares.

11. SUGERENCIAS

Implantar un proceso de reestructuración del pensum de las escuelas de formación y de capacitación del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, en lo que respecta a Estrategia de Acción Integral, buscando el mejoramiento, optimización y competencia de los programas desarrollados para lograr un mejor aprovechamiento en términos de la interiorización de los conocimientos, del proceso de aprendizaje y de los resultados que se esperan en el ejercicio del mando en todos los niveles jerárquicos de las Fuerzas Militares. (Ver propuesta contenida en el numeral 7, página. 49 del cuerpo del trabajo).

Reestructurar en el Ejército los estados mayores de las unidades operativas mayores y menores y los de las unidades tácticas y su equivalente en la Armada Nacional y en la Fuerza Aérea Colombiana.

En las unidades operativas mayores el jefe de Estado Mayor tendría la misión de ser el jefe de la parte administrativa así G1, G4, Control Interno y Psicólogo y a su vez de la Estrategia de Acción Integral que sería G3, G2, G5-acción psicológica y asuntos civiles- Psicólogo, Comunicador Social, Ingeniero Industrial, Derechos Humanos, Justicia y Comunicaciones.

En las Unidades operativas menores se plantea destinar dos jefes de Estado Mayor, uno encargado de la parte administrativa sería B1, B4, Control Interno, Psicólogo, Contaduría. El otro jefe de Estado Mayor, debería ser más antiguo que el primero y encargarse de la Estrategia de Acción Integral conformada por B3, B2, B5-acción psicológica y asuntos civiles- Psicólogo, Comunicador Social, Derechos Humanos, Justicia, Asesor Jurídico y Comunicaciones.



En las Unidades Tácticas el ejecutivo continuaría siendo el jefe de la plana mayor y el S3, sería a su vez el jefe de Estrategia de Acción Integral, de la que harían parte el B2, B5, Psicólogo, Asesor Jurídico, Derechos Humanos, Justicia y Comunicaciones.

La anterior propuesta implicaría un estudio profundo, serio y muy preciso de la estructura actual, fortalezas y debilidades, frente a la estructura propuesta. También sus fortalezas y debilidades; además los cambios que a nivel institucional se requerirían: el manual de estado mayor, la planta de personal, los recursos y el presupuesto disponible, etc.

La propuesta planteada de reestructuración de los estados mayores en el Ejército Nacional, generaría la necesidad de continuar con un esfuerzo de investigación, estudio y análisis muy profundo e inmediato por parte del nivel estratégico del Comando General y a su vez del Comando de cada Fuerza, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, teniendo en cuenta su propia organización, misión y equivalencias.

En cuanto al liderazgo del estudio por parte del nivel estratégico del Comando General de las Fuerzas Militares, es aconsejable comprometer un grupo de profesionales idóneos, conocedores del tema y de alto nivel, para conformar un equipo multidisciplinario (oficiales de insignia, oficiales superiores, administrativos, profesionales de las fuerzas y asesores externos) serio, competente y muy comprometido que pueda realizar con efectividad este proceso; sin que se eternice en el tiempo, con el fin de no desgastarse por cansancio o falta de resultados.

La Escuela de Operaciones Psicológicas también ameritaría ser reestructurada, cambiaría al nivel estratégico, como Escuela de Estrategia de Acción Integral con dependencia del Comando General, por ende se convertiría en generadora de doctrina, adoptaría una nueva organización, instalaciones óptimas, misión, visión, objetivos estratégicos y un nuevo nivel de responsabilidad en el contexto institucional, lo que requeriría probablemente un cambio del nivel jerárquico de su Comandante, quien podría ser un Señor Coronel con el perfil



estructurado de estrategia de Acción Integral y una proyección brillante dentro de la institución militar. Dicha escuela ya no sería solamente de Operaciones Psicológicas, al convertirse en la Escuela de Estrategia de Acción Integral, debería integrar sus objetivos estratégicos a la capacitación del personal de cuadros de las Fuerzas Militares en sus tres campos como son Acción Integral General, Acción Integral Coordinada y Acción Militar.

En caso de no reestructurarse en definitiva la escuela de Operaciones Psicológicas en la nueva escuela de Estrategia de Acción Integral, sería menester de la escuela Superior de Guerra como parte integrante del nivel estratégico del Comando General de las Fuerzas Militares, asumir el reto de estructurar un diplomado de alto nivel en Estrategia de Acción Integral como requisito para ascenso, dirigido a los señores oficiales de Grado Teniente Coronel de las fuerzas militares que estén considerados para ascender al grado de Coronel, con el fin de capacitarlos para las exigencias inminentes que en materia de Acción Integral afrontarían por su nueva posición jerárquica y por los cargos a desempeñar en tal virtud, como jefes de estado mayor, comandantes de brigada, integrantes de los estados mayores de nivel estratégico, agregados militares y alumnos o instructores en cursos internacionales o en el país y su equivalente en la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana.

En caso de no estructurarse aún la nueva escuela de Estrategia de Acción Integral, la Escuela Superior de Guerra podría asumir un reto adicional, el cual sería organizar la especialización en Estrategia de Acción Integral dirigida a los señores oficiales superiores que se encuentren en la guarnición de Bogotá y tengan las condiciones favorables para adelantarla, también a oficiales superiores en uso de buen retiro, oficiales de la reserva, personal profesional y de asesores al servicio de las Fuerzas Militares y profesionales externos destacados dentro del contexto nacional.

La Estrategia de Acción Integral implica la preparación de los Oficiales Generales y de Insignia que ocupan las posiciones estratégicas en las Fuerzas Militares, los Oficiales Comandantes en todos los escalones del mando, y los miembros de los estados mayores.



Implicaría hacer un esfuerzo a corto plazo con énfasis en los Cursos de Altos Estudios Militares y Estado Mayor, además del diplomado dirigido a los Oficiales considerados para ascender al grado de Coronel.

Para actualizar a los Oficiales Generales y de Insignia y a los Coroneles, a quienes no cobije la reestructuración en materia de Acción Integral, podrían convocarse por grupos pequeños a cursar el diplomado en Estrategia de Acción Integral en la Escuela Superior de Guerra.

Para la preparación del personal de las Fuerzas Militares de nivel táctico y administrativo como los Oficiales subalternos, los Suboficiales, los empleados militares y los civiles de las Fuerzas Militares, el diplomado en Estrategia de Acción Integral, podría estructurarse a nivel de unidades Operativas Mayores, ajustándolo al nivel jerárquico de los alumnos según sus grados de responsabilidad y misiones impuestas.

Lo anterior implica también ajustar los planes de instrucción para los Soldados, Infantes y Grumetes en las diferentes etapas de ésta, y de acuerdo a la misión que deben cumplir en las unidades de las Fuerzas Militares. En cuanto al personal civil dar prioridad a los que se encuentran en cargos de importancia para la Estrategia de Acción Integral, como el personal de los estados mayores, las escuelas de formación, las escuelas de capacitación, liceos, sanidad, justicia, sacerdotes, inteligencia, conductores, derechos humanos, operaciones psicológicas, oficinas externas, BICOL3 y otras comisiones en el exterior.

La propuesta de capacitación para todos los niveles jerárquicos de las Fuerzas Militares se considera necesaria, en razón a que la mayoría de sus miembros no se beneficiarían directamente de la reestructuración que el presente estudio recomienda emprender en la Estrategia de Acción Integral, lo cual implica una nivelación que se logra con dicha capacitación a corto plazo, con el fin de actualizarlos y ponerlos a la altura de los nuevos retos que conllevan los cambios estructurales, y estratégicos en materia de Acción Integral.



12. APORTES

El presente estudio desarrolla un ejercicio intelectual juicioso e interesante acerca de la Estrategia de la Acción Integral de las Fuerzas Militares de Colombia, con un enfoque de pensamiento deductivo y apoyado en procesos psíquicos superiores como el análisis, la síntesis, la conceptualización de nuevos paradigmas, el diseño de estrategias, la búsqueda de soluciones, la proposición de juicios, la generación de ideas, la memoria remota, mediata e inmediata, entre otros. Sustentado en recursos invaluableles como la experiencia profesional y personal de los investigadores, los aprendizajes acumulados, los conocimientos doctrinarios adquiridos, los aportes de entendidos en el tema tratado, sus valiosos saberes y vivencias, los cuales se traducen en puntos de vista y planteamientos concretos sobre la temática estudiada.

Posee planteamientos concretos, posibles y aterrizados en la realidad actual de la Estrategia de Acción integral de las Fuerzas Militares.

Posee un hilo conductor coherentemente articulado en su argumentación teórica, resultados, recursos, conclusiones y recomendaciones.

A nivel institucional genera un interés de cambio, renovación y mejoramiento hacia la optimización de la Estrategia de Acción Integral; en el nivel personal de sus miembros; incentiva el deseo de aprendizaje, incremento de los conocimientos y las experiencias en esta materia.

Genera preocupación en los niveles superiores del mando y en otros niveles intermedios de la jerarquía, en razón a que los miembros de las fuerzas no poseen la preparación y competencia suficientes para desplegar acciones efectivas, contundentes y atinadas, en la búsqueda de responder a la amenaza constante del enemigo de la Nación.



Incentiva la generación y sostenimiento de la doctrina en materia de la Estrategia de Acción Integral.

Plantea la necesidad de definir la Estrategia de Acción Integral para las fuerzas militares, dejando atrás la idea preconcebida de que los direccionamientos la remplazan o en otros casos de que existe dicha estrategia.

Presenta el reto de reestructurar el pensum de las escuelas de formación y de capacitación en pro del mejoramiento del nivel de conocimientos y herramientas para los miembros de las Fuerzas Militares y a su vez la reestructuración de la organización y funcionamiento de los estados mayores o sus equivalentes.

Aporta la idea de crear un diplomado y una especialización de altos estudios en Estrategia de Acción Integral para los niveles estratégicos de las Fuerzas Militares. A su vez muestra la necesidad de complementar la capacitación del nivel táctico en cuadros y soldados y del personal civil.

Aporta a los alumnos del curso actual de Estado Mayor, una reflexión seria acerca de los retos que pronto enfrentarán en su nuevo grado y posiciones y de la necesidad imperiosa de prepararse para ello, sin que sean inferiores a las expectativas generadas por este gran compromiso en cuanto a la Estrategia de Acción Integral.

A la Escuela Superior de Guerra como promotora de la idea de desarrollar el presente estudio y parte integrante del nivel estratégico, le queda el compromiso de influir ante el Comando General de las Fuerzas Militares, para lograr que esta propuesta dentro de los límites posibles sea una realidad. Para que no quede olvidada y haga parte solamente de un requisito académico, sino que se materialice como una verdadera Estrategia de Acción Integral para las Fuerzas Militares.

Llama a la reflexión y consecuentemente a la acción de quienes ocupan los niveles estratégicos del mando y poseen la facultad de tomar las decisiones para los cambios pertinentes en lo que se refiere a la Estrategia de Acción Integral de las Fuerzas Militares.

BIBLIOGRAFÍA

Curso interactivo de Acción Integral de la Escuela de Relaciones Civiles Militares.

Direccionamiento Estratégico y Políticas de Comando General de las Fuerzas Militares 2004.

Estrategia de Acción Integral del Comando General de la Fuerzas Militares 2001.

Fundamentos y Aplicación de la Acción Integral (GP) Tomo II Escuela de Relaciones Civiles Militares. Departamento de investigación y doctrina

La importancia de capacitar en las empresas. Disponible en Internet, www.fundacionsalvat.org.ar

Plan de Instrucción para el curso de Acción Integral en la Fuerza Aérea. 2002.

Texto Especial Acción Integral como Concepto de Estrategia Integral e Integrada del Ejército. 1999.

Uribe Vélez, Álvaro Política de Seguridad Democrática de la Presidencia de la República.

Ramírez Juárez, Jorge. Modelo de Capacitación para la productividad. Disponible en Internet, www.uv.mx/iiesca/revista2001-2/capacitacion.pdf.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



052162